

INTERCo.MX

EDICIÓN No.1 | SEP-OCT 2024 | \$45.00 MN



EL BIEN VIVIR

Por Alejandro Mier y Terán Fortuny

DESAFÍOS DEL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL

El desarrollo infraestructural puede impulsar significativamente el crecimiento económico.

LIDERAZGO, LA APERTURA AL CAMBIO

Permite que el potencial del capital humano crezca con calidad.

LA GESTIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE

Fundar un despacho contable y dirigirlo no es una tarea fácil.

LA PRESBICIA

Un proceso natural del envejecimiento.

ECONOMÍAS ECOLÓGICAS

Necesidad urgente ante los desafíos del turismo actual.

PALENQUE, CHIAPAS TURISMO SUSTENTABLE

Paraíso natural, vida silvestre y arqueología.

CONTENIDO

PORTEADA

04 EL BIEN VIVIR

Alejandro Mier y Terán Fortuny



CORPORATIVO

08 Desafíos del próximo gobierno federal, ¿estamos listos para salir del estancamiento? Lic. Arturo Camarillo Rodríguez

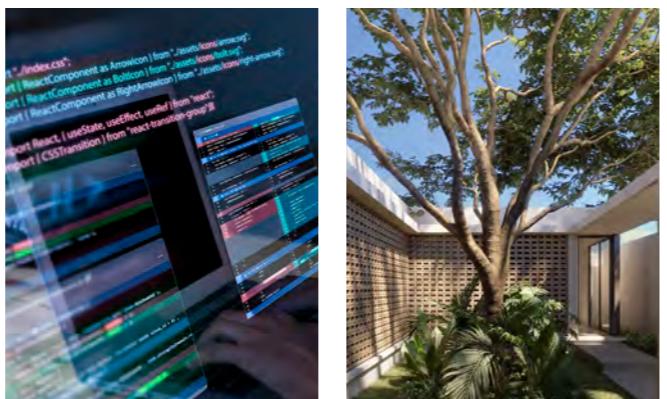
12 Liderazgo, la apertura al cambio Ileana Camacho Sansores

16 Fideicomisos en México: Una Herramienta Estratégica en México Mtra. Genoveva Beatriz Franco Aguado

19 5 Puntos para un Crecimiento Estratégico Miguel Luján

23 Organizaciones Funky: "Un entorno empresarial, que pocos han comprendido" Marco Contreras Valiserra

26 La gestión de un despacho contable: del emprendimiento a la profesionalización Dr. Lucio Jesús Uc Heredia



INMOBILIARIO

30 Boom arquitectónico vertical en Mérida Jorge Muñoz

32 Emprender en el mundo de la arquitectura: Un viaje de dos años Arq. Yatziri Gamboa

SALUD

34 La Presbicia: Un Proceso Natural del Envejecimiento Dra. Kristell G Cantón Alonso

36 El diagnóstico médico Dr. Rafael Miranda

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

38 Economías Ecológicas Magali Garrido Zubieta

41 Palenque, Chiapas Turismo Sustentable Roberto Romano Garrido

SITIOS DE INTERÉS

44 Bienvenidos a Chan-Kah Resort Village Chan-Kah Resort Village

46 Ruta de Cenotes María José Aragón

50 Derechos de Autoría L.D. Hugo G. Cantón

INTERCo.MX

DIRECCIÓN GENERAL

Hugo G.Cantón

COLABORADORES EDITORIALES

Lic. Arturo Camarillo Rodríguez

Ileana Camacho Sansores

Roberto Romano Garrido

Magali Garrido Zubieta

Chan-Kah Resort Village

Convention Center & Maya Spa

Mtra. Genoveva Beatriz Franco

Dr. Lucio Jesús Uc Heredia

Marco Contreras Valiserra

Dra. Kristell G Cantón Alonso

Arq. Yatziri Gamboa

Miguel Luján

COLABORADOR ESPECIAL

Alejandro Mier y Terán Fortuny

DISEÑO GRÁFICO

Mariana Vallado

Mariana Arrioja

Núm. 1

Periodicidad: Bimestral

Algunas imágenes que se presentan en esta edición son solo una referencia y no corresponden a la realidad. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente la opinión de los editores.

INFORMES

contacto@icmx.mx

CARTA DEL EDITOR

Estimados lectores,

Nos complace presentar la revista **interCo.MX**, en donde tendremos un espacio libre para realizar publicaciones dedicadas a proporcionar información, análisis y perspectivas sobre los temas más relevantes y actuales del mundo corporativo-empresarial, inmobiliario, salud y conservación del medio ambiente.

En un entorno económico cada vez más dinámico y competitivo, es esencial estar al tanto de las tendencias, oportunidades y desafíos que afectan el entorno en el que nos desenvolvemos. Nuestra revista se propone ser una fuente confiable y valiosa para líderes, profesionales, emprendedores y público en general que buscan tomar decisiones informadas y estratégicas.

En esta edición inaugural, nos complace la apertura del empresario Alejandro Mier y Terán con “EL BIEN VIVIR”, artículo que decidí sea el inicial por el contenido de conceptos que bien van de lo personal hacia lo empresarial, para mantener un buen balance de lo que hacemos en nuestra vida y negocios, comentamos acerca de los desafíos del nuevo gobierno federal, conoceremos el concepto de liderazgo como el camino a la apertura al cambio, analizaremos las mejores prácticas para la gestión de un despacho contable y 5 puntos para un crecimiento estratégico, también abordamos temas relacionados con economías ecológicas y turismo sustentable, entre otros temas de creciente importancia para las empresas que buscan no solo el éxito económico, sino también su sostenibilidad y sustentabilidad a largo plazo.

Adicionalmente, tendremos una sección de sitios de interés en el que haremos referencia a nuevos emprendimientos, negocios, corporativos, despachos, centros de negocios, restaurantes, bares, desarrollos inmobiliarios, clubes deportivos, parques naturales, entre otros, que nos permitan publicarlos en la revista.

Yo, soy Hugo G. Cantón, soy Licenciado en Derecho, me apasionan los temas corporativos-empresariales, los temas inmobiliarios, reconozco que debemos tener un comportamiento más saludable día con día, amo el mar y su ecosistema y de la mano de expertos y colaboradores decidimos crear esta revista y en esta ocasión me toca ser Director General y darles la bienvenida.

Acompáñanos en este viaje de conocimiento y descubrimiento, y únete al reto de construir juntos un futuro empresarial más próspero, saludable, sostenible y sustentable.

Sinceramente,

Hugo G. Cantón
Director General

EL BIEN VIVIR

Por Alejandro Mier y Terán Fortuny

Estuve pensando el título de este artículo entre: El Bien Vivir o El buen Vivir. Decidí la primera porque me da la impresión de que “El Buen Vivir” estaría relacionado con lo exquisito, lo fino, lo caro y “El Bien Vivir” más con la vida en plenitud, la salud, la felicidad!!!

Una vez vi una caricatura de Snoopy, donde Carlitos le dice:

- Snoopy, algún día vamos a morir.

Snoopy le contesta:

- ¡¡Si, pero todos los otros días estamos vivos!!

¡¡Esto me hizo reflexionar mucho a lo que es vivir y vivir bien!!

Uno relaciona normalmente el vivir bien con situación económica y esto no es así realmente, lo que para una persona puede considerarse riqueza, para otra podría ser visto como pobreza. Un ejemplo extremo: si Carlos Slim tuviera un sueldo de 50,000 al mes, él se sentiría pobre, pero si un campesino tuviera un ingreso así, se sentiría inmensamente rico, ¡¡todo es relativo!! Así de sencillo!!!!

Es cuestión de ACTITUD y se necesita tener la actitud adecuada, “uno es, ¡lo que uno cree que es!”.



SALUD

He entendido que para vivir bien, principalmente necesitamos salud y de ahí que me acuerdo lo que un gran amigo psiquiatra me dijo un día: “El que se divierte no se enferma”, claro que teniendo en cuenta lo que realmente es diversión. Normalmente lo asociamos con fiestas, reuniones, salidas, alcohol, etc. cuando también nos divertimos en una reunión familiar, en un cafecito o aperitivo en la tarde con tu pareja, una buena plática en familia o amigos, un atardecer en la playa, viajes, proyectos, hobbies, deportes y muchas otras cosas más que a veces no le damos la importancia que tienen en nuestras vidas.

Esto de la salud es todo un tema a profundizar, que está relacionado con nuestro estado anímico, ¡¡nuestra salud mental y nuestra inteligencia emocional!!

PROYECTOS CON OBJETIVOS Y/O METAS

Siempre es bueno tener proyectos que seguir en la vida, eso nos mantiene motivados y con energía para hacer lo necesario, para poder cumplir esos objetivos y/o metas. Podemos tener objetivos en nuestros trabajos, en el deporte, en pasatiempos, en viajes, en la vida, ¡en fin, no hay límites!!

Siempre ponerles los puntos a las fés en estos conceptos y que sean específicos. Me explico:

Siempre he querido viajar mucho (esto no cuenta como objetivo, porque no está definido) podríamos empezar a lo mejor con quisiera hacer un viaje a la Toscana en Italia, ponerle fecha y de ahí a empezar a hacer un poco de investigación de cómo hacerlo en todos los sentidos: económicamente, tiempo, trabajo, familia, etc. ¡¡Cuando se tiene un objetivo bien claro, normalmente se llega a él!!

Me platicaron de un estudio que se hizo para detectar cuáles son los factores de éxito en el mundo. Entrevistaron a políticos, estudiantes, profesores, artistas, deportistas; todos exitosos en sus áreas. Vieron que no tenían cosas en común, unos eran inteligentes, otros ordenados, otros disciplinados, otros creativos; en fin, solo encontraron una variable que si fue común: “TODOS SABÍAN QUE ES LO QUE QUERÍAN”.



Algunas veces vamos por ahí viviendo a la deriva sin tener rumbo en nuestras vidas. Tener Objetivos y/o Metas nos dan ese rumbo.

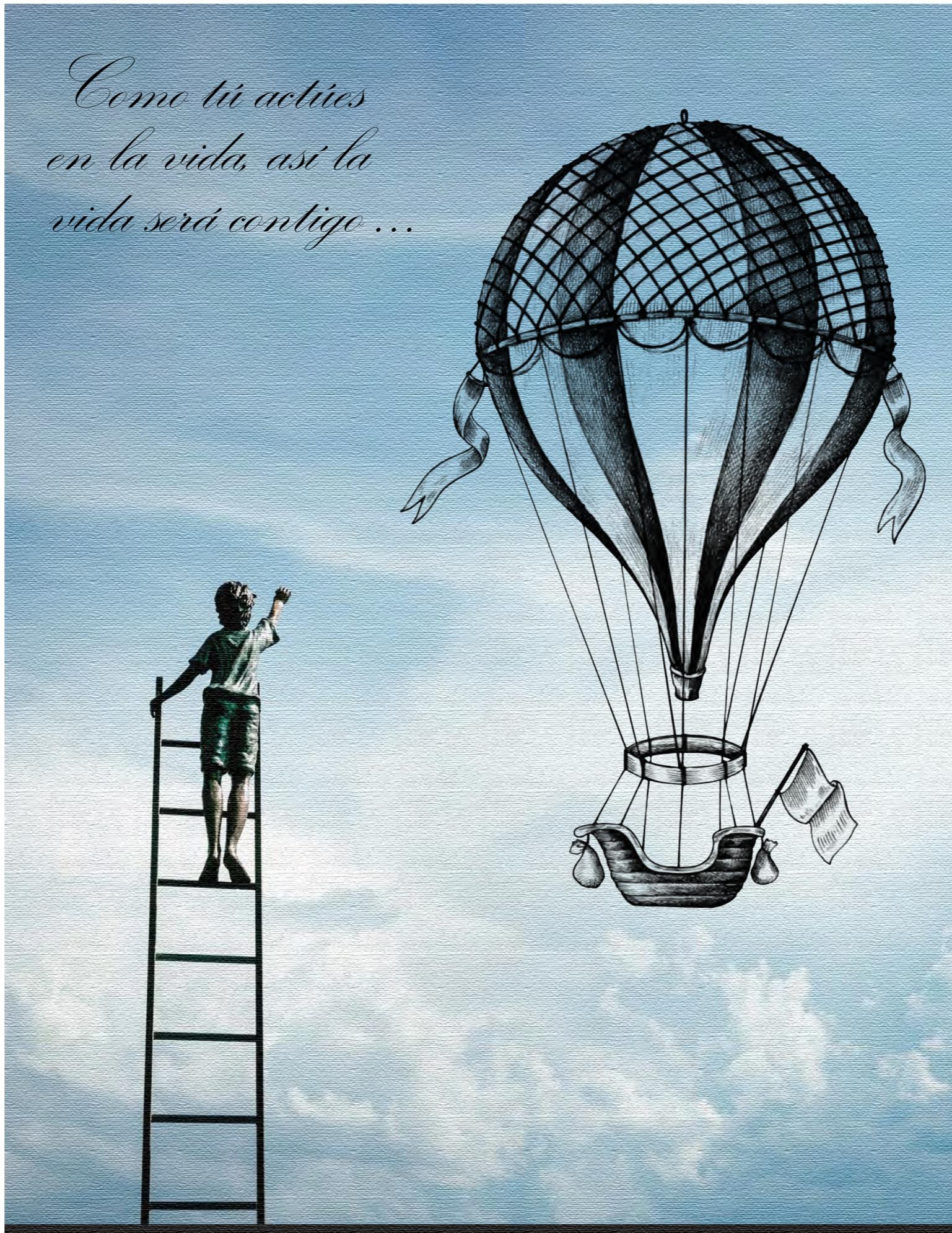
SER POSITIVOS

Indiscutiblemente, no podríamos alcanzar nuestros objetivos y/o metas, con una actitud negativa. Esto va más allá de solo razonarlo, porque el positivismo no solo se piensa, hay que trabajarla y poco a poco se va volviendo una costumbre. ¡¡Siempre hay que dar nuestro mejor esfuerzo en todo lo que hagamos y por ende nunca nos arrepentiremos de nada de lo que hicimos, pues fue lo mejor que pudimos hacer!! En estudios que se han hecho de gente mayor, cuando les preguntan, ¿de qué se arrepienten? casi todos dicen cosas que “NO HICIERON” esto es una gran lección!!

SER AGRADECIDO

A mí este punto siempre se me ha hecho difícil de hacer, sin embargo, tengo una historia que me transformó ese concepto.

En unas vacaciones de diciembre en épocas de estudiante, me encontraba en una casa en el norte del Estado de Nueva York y tenía que trasladarme a la Gran Manzana (como le dicen a NY City). En la casa donde me encontraba estaba planeando como podría hacer ese trayecto, unos decían tomas un vuelo (no alcanzaba mi presupuesto) y para mis compañeros de viaje el autobús no era una opción porque la estación en NY era una jungla (la verdad esa era mi opción, pero me estaba dejando querer a ver qué opciones salían), luego una persona amigo de la casa que no conocía se ofreció llevarme en su automóvil en un viaje de 3 horas, siempre y cuando alguien lo acompañara y a todos nos pareció muy buena idea. Esa noche que me fui a la cama me quede pensado que lo mínimo que podía hacer era pagarle la gasolina y saque las cuentas y era mucho más del costo del autobús; hum, vaya negocio que estaba haciendo, pero ni modos a la mañana siguiente me llevo y en el camino le dije que yo le pagaba cuando menos el combustible y me dijo: “De ninguna manera, solo cuando te bajes me das la mano”, yo insistí, pero nada, ahí me di cuenta de que realmente lo único que sabía de él, que era un ingeniero de la NASA y que probablemente no lo volvería a ver y que con el tiempo no me acordaría ni de su nombre!!



¡¡El me hizo entender que estoy en deuda con la vida que cada vez que pueda ayudar a alguien lo voy a intentar y poner siempre mi mejor cara y esfuerzo!!

Otra anécdota fue haciendo el Camino de Santiago, entre a un restaurante después de un buen día da caminata (25km aproximadamente) vi un letrero que decía “El turista exige, el peregrino agradece”. Mi reflexión es que cuando viajamos queremos un buen servicio y lo exigimos porque lo estamos pagando; ¡pero en esta vida TODOS estamos de paso y queremos no solo peregrinos en la vida! Deberíamos de estar agradeciendo por todo, en vez de estarle exigiendo a la vida o a todo el mundo. Esa energía que se da cuando todo el mundo es agradecido es lo que más me impactó de la experiencia de caer en el Camino de Santiago.

EFFECTO BUMERAN

Como tú actúes en la vida, así la vida será contigo.

En un viaje en motocicleta, tuve mucho tiempo para pensar, de hecho tenía muchísimas canciones que oír (el casco tiene bluetooth), nunca oí una sola canción. No saben cómo reflexioné. Y me di cuenta de que después de un mes de andar, nada malo me había pasado, no se había echado a perder la moto, ni siquiera ponchado una llanta, no me habían puesto ninguna multa, no me habían robado, no se me había perdido nada ni roto nada, no me había enfermado; entonces empecé a darme cuenta de que la actitud que yo tenía cuando salía cada mañana así me iba durante el día, si un día salía medio frustrado pensando todo lo que me faltaba andar, así me iba el día de gris con sus cosillas que pasaban y si salía motivado con ganas de seguir adelante y estar en armonía con todos y todo lo que me rodeaba, me iba de maravilla.

Estos son algunos de los conceptos que me han ayudado en lo personal para “EL BIEN VIVIR” y disfrutar de la vida. Espero que a alguien le pudiera ayudar también que es uno de mis objetivos al escribir este artículo.

Atentamente,

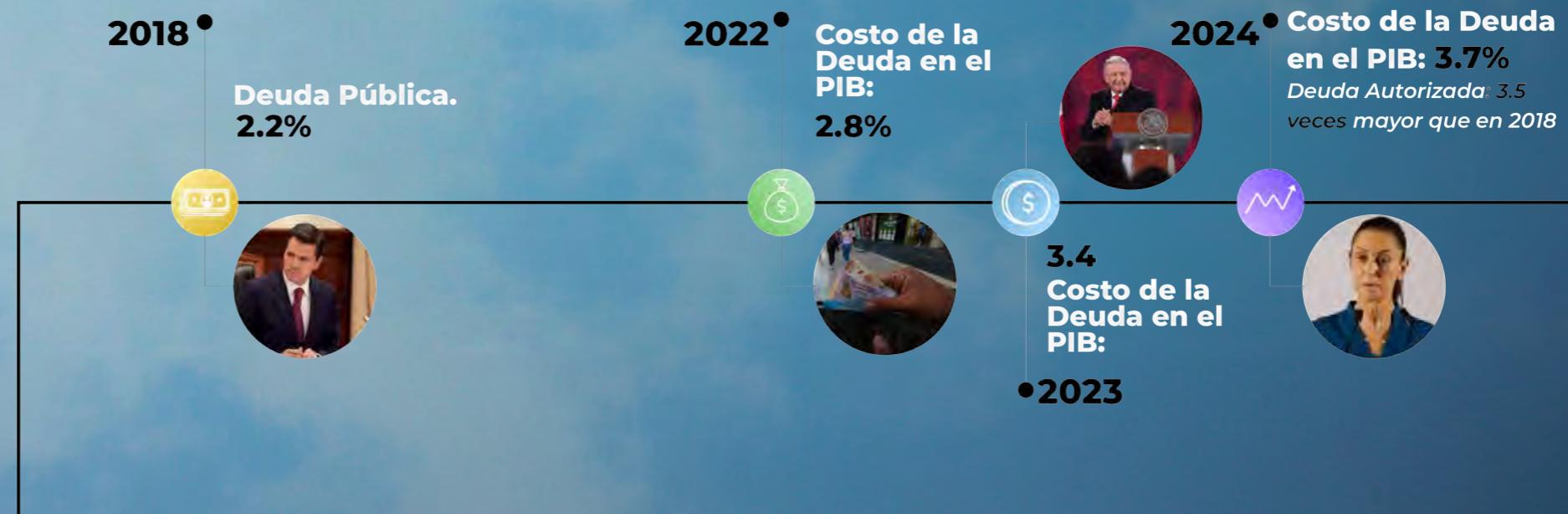
Alejandro. ■

Desafíos del próximo gobierno federal, ¿estamos listos para salir del estancamiento?

Por Lic. Arturo Camarillo Rodríguez



DEUDA PÚBLICA



Al asumir la presidencia, Claudia Sheinbaum heredará una economía llena de oportunidades y retos. Como líder en un país con una historia rica y compleja en términos sociales y económicos, su mandato estará definido por cómo navegar los siguientes desafíos clave: mantener y ampliar programas sociales vitales, ejecutar recortes presupuestales necesarios, manejar una creciente deuda externa y supervisar el desarrollo de nuevas megaobras.

MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Los programas sociales son esenciales para promover la equidad y apoyar a las poblaciones vulnerables. Sin embargo, estos programas requieren financiamiento sostenible. Sheinbaum deberá evaluar críticamente cada programa para asegurar su eficacia y justificar su costo. La ampliación de dichos programas podría ser beneficiosa socialmente, pero requerirá encontrar fuentes de financiamiento adicionales o redireccionar fondos existentes sin comprometer otros servicios críticos.

Durante los pasados 5 años, el gobierno mexicano asignaba una parte significativa del presupuesto a programas sociales. Estos programas abarcan desde pensiones para adultos mayores hasta becas para estudiantes, apoyo para personas con discapacidad y programas de desarrollo agrario. Al concluir este sexenio, el gobierno federal habrá destinado 2.7 billones de pesos del erario a los programas.



Alstom

RECORTES PRESUPUESTALES EN GASTO CORRIENTE

En un esfuerzo por optimizar el gasto gubernamental, Sheinbaum podría tener que implementar recortes presupuestales selectivos. Estas reducciones deben realizarse cuidadosamente para evitar interrumpir servicios públicos esenciales o socavar funciones gubernamentales importantes. Cada secretaría será revisada para identificar posibles ineficiencias o gastos redundantes que puedan eliminarse sin afectar sus operaciones principales.

Para reducir el déficit público del 5.0% al 2.5% del PIB entre 2024 y 2025, la Secretaría de Hacienda plantea un recorte del gasto neto pagado en este último año de 8.8% en términos reales: pasaría de 9.14 billones de pesos en 2024 a 8.66 billones de pesos en 2025.

DEUDA EXTERNA CONTRATADA POR EL GOBIERNO ACTUAL

La gestión prudente de la deuda externa será vital para mantener la estabilidad macroeconómica del país. La nueva administración debe establecer una estrategia clara para abordar los compromisos financieros actuales sin restringir demasiado los recursos destinados a inversión pública y crecimiento económico. El servicio de esta deuda no deberá poner en peligro la capacidad del gobierno para responder a las necesidades futuras ni limitar su habilidad para invertir en áreas clave como infraestructura o educación.

La deuda pública para el 2024 será del 19.4% de los ingresos presupuestarios, cuando a inicio de este gobierno era apenas del 9.5%. De igual forma, la deuda autorizada para 2024 será 3.5 veces mayor que la de 2018; el costo de la deuda en el PIB para el 2024 será del 3.7%, cuando en 2023 fue de 3.4% del PIB y el 2022, del 2.8% del PIB.



El souvenir



www.dosbrucasenelgob.mx

“ En los últimos 5 años, el saldo de la deuda pública del gobierno federal presentó un incremento acumulado de 3.314 billones de pesos (un aumento de 39.9%) **”**

Deuda Pública del Gobierno Federal entregada por David Colmenares

NUEVAS MEGAOBRAS A SER REALIZADAS

El desarrollo infraestructural puede impulsar significativamente el crecimiento económico si se planifica e implementa adecuadamente. Las megaobras propuestas bajo la administración Sheinbaum deben evaluarse no solo por su impacto inmediato, sino también por su viabilidad financiera a largo plazo. Deberá garantizarse que estos proyectos generen valor agregado real para la economía mexicana sin exponer al gobierno a riesgos fiscales indebidos.

La actual administración federal ha llevado como estandarte la construcción de tres megaobras de infraestructura que se han inaugurado de manera paulatina. El Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la Refinería Olmeca. Todos los proyectos se iniciaron con dos promesas: hacerlos en el menor tiempo posible y con pocos recursos, para mantener la austерidad que ha sido parte del discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero para este 2024, el último año del sexenio, las cifras finales de las obras comienzan a sumarse y los sobrecostos están presentes. En total, el desembolso extra al considerado en la propuesta original de los proyectos es de 484,233 millones de pesos.

En conclusión, Claudia Sheinbaum enfrenta una tarea formidable al tomar las riendas del poder ejecutivo en México. Solo con una visión clara, decisiones políticas bien fundamentadas e inversiones estratégicas, tendrá la oportunidad no solo de superar estos desafíos, sino también de establecer las bases para un futuro económico más próspero e inclusivo en México, deseado de todos los mexicanos que votamos y no votamos por la continuidad. ■

Liderazgo, la apertura al cambio

Por Ileana Camacho Sansores

Priorizar e impulsar el potencial del personal de una empresa llevan a obtener beneficios poderosos y positivos en el entorno, hablar sobre liderazgo nos hace tener un crecimiento de las expectativas y soluciones como claves del éxito dentro de la dirección y la expansión de visión en nuevas prácticas en colaboración con la retroalimentación para el concepto laboral.

Como experto en el campo profesional y con la oportunidad del crecimiento brindado en las grandes industrias en México a través de la alta dirección

y de la generación de liderazgo en cada proceso desarrollado en los trabajadores, priorizamos el bienestar de cada uno para impulsar su potencial.

El liderazgo en la industria es importante, las buenas prácticas; debe el promotor de nuevas acciones llevar a la expansión la visión empresarial sumado al crecimiento a través de las personas que lo integran, por ello, la colaboración y la retroalimentación permite ser la formación para un desarrollo, es decir, reflejar un interés para mejorar nuestra área interna de trabajo.

LIDERAZGO EMPRESARIAL

Capacidad para ser asertivos

Resiliencia

Tener empatía

Capacidad de escucha activa

Actitud negociadora

Potenciar el talento

Trabajo en equipo



En mi experiencia a lo largo de todos estos años, mis conocimientos y herramientas nuevas y únicas permiten el desarrollo a través de las aplicaciones de tareas que enfocan principalmente las actividades laborales en los profesionales, creando una complementación en las funciones.

Una meta clara que las empresas en México sostienen es el contar con un camino lleno de desafíos, que el crecimiento sea positivo dedicado desde la supervisión y aporte de conocimiento ante las propuestas nuevas a través de las operaciones de directores y los nuevos conceptos que se tiene en el camino.

Tropiezos y equivocaciones terminan por ofertar un aprendizaje único, se muestra y permite un desarrollo mejor, es decir, en sentido de la adaptación juega un papel importante en los cambios laborales, conocemos y aprendemos a sobrellevar las situaciones difíciles para que la complementación diversifique actividades en nuestro entorno laboral.

Nuestro liderazgo debe enfocar algunos puntos interesantes en nuestro entorno, que nuestros trabajadores se convierten en una sola actividad, que se conjunta con un beneficio múltiple, es decir, conociendo las necesidades y cubriendo las mismas, nuestros aspectos a priorizar en nuestros trabajadores se convierten en puntos como la creación de oportunidades, el crecimiento en el entorno laboral, la premiación al esfuerzo, capacitación y desarrollo.

Todo esto nos llevará a una calidad de vida laboral aceptable, crea felicidad y nos ocupamos de una priorización de tareas por parte de nuestros colaboradores como única y benéfica para mantenerse al día con los temas de dinámica de adaptación y crecimiento en nuestra empresa.

México es un país en el que muchas de las industrias están dedicadas a los pormenores de sus colaboradores, que los espacios son pocos aprovechados, pero el potencial del capital humano no puede presentar un resultado positivo inmediato al momento de comenzar, avanzar o de generar un cambio.

Por ello, a través de mi experiencia en este campo, conocemos que el líder debe ser inclusivo, líder durante todo el tiempo, tener retroalimentación, motivador, desarrollador de capacidades de su gente y de complementar actividades para mejorar los resultados de nuestro entorno.

Es cierto que, conforme nosotros avanzamos, también aprendemos y conocemos nuevos conceptos y estrategias que desarrollarán un mayor sentido de realidad y necesidad en nuestra actividad cotidiana. Es por eso que los movimientos de nuevas realidades y adaptación fortalecen y favorecen al crecimiento.

La formación de desarrollo en nuestros colaboradores es esencial para la parte administrativa; tenemos el conocimiento para seguir aprendiendo y abriendo un abanico de posibilidades ante el cambio, desarrollo y crecimiento.



Las industrias en México están actualmente en un constante cambio, mejorando la manera de trabajo, escalonan las estrategias y buscan dar inicios laborales de mejora en las áreas requeridas. Es una operación completa para que el camino del desarrollo logre tener el sentido de adaptación.

Las tecnologías y nuevas actividades se convierten en el aporte del conocimiento y nuevas propuestas de la industria en nuestro país, por ello, la posibilidad y el crecimiento son las herramientas de desarrollo en el entorno, abriendo nueva trayectoria para el interés por mejorar las áreas de trabajo.

Existen muchos métodos, favorables o poco comunes, pero con un beneficio que hasta esta década del siglo XXI nos lleva a mejorar y aprender ante situaciones únicas en el tema del cambio, se diversifican las actividades para la complementación y formación de trabajo constante de un equipo.

Con la experiencia que nos avala y la oportunidad de mejorar los aspectos de trabajos, encontramos que los siete puntos del liderazgo en la alta dirección como la creación de estímulo al esfuerzo, remuneración, calidad de vida laboral, capacitación, desarrollo, creación de oportunidades y un buen

entorno general, sirven para mejorar desarrollo de resultados enfocados en la esencia, pasión y estilo. Nuestro sentido de capacitar y aprender son dos herramientas esenciales en un liderazgo que está abierto al cambio, mejorando para conseguir resultados positivos enfocados en un trabajo constante y de mucha adaptación y crecimiento.

Las dinámicas de cambio son principales en el campo general de la industria, a través de ellos, nuevos movimientos de la realidad empresarial han surgido con las necesidades de tener a líderes inclusivos, importantes para la empresa, motivadores y desarrolladores de capacidades en la gente que complementa las tareas diarias.

México se encuentra en un cambio importante en el concepto empresarial. El liderazgo, a través de los puntos de la motivación, desarrollo y trabajo en conjunto, permite que el potencial del capital humano crezca con calidad, se capacite y desarrolle mejores oportunidades para estar en el mercado.

Los círculos virtuosos crecen en estos procesos, el sentido está enfocado en las personas para la conformación del equipo de trabajo, desde un punto de complemento y adaptación al constante cambio. ■



ÁREA CLIMATIZADA **WIFI** **ACEPTAMOS TARJETAS**



HORARIO: DE 8 AM. A 6 PM.
CALLE 28 NO. 302 ENTRE 29 Y 31 A MEDIA CUADRA DEL CENTRO

BUENFIL
Restaurante



99 11 02 97 81



UNO DE LOS ATRACTIVOS DE MOTUL, PUEBLO MÁGICO, SON LOS HUEVOS MOTULEÑOS. VEN A VIVIR LA EXPERIENCIA EN ESTE RESTAURANTE HECHO MUSEO Y A DISFRUTAR NUESTRA VARIADA GASTRONOMÍA Y LA TROVA YUCATECA.
Te esperamos.

Fideicomisos en México: Una Herramienta Estratégica en México

Por Mtra. Genoveva Beatriz Franco Aguado

En el complejo panorama fiscal mexicano, los fideicomisos se han visto utilizados como instrumentos fundamentales para la planificación patrimonial, la garantía crediticia, la administración de inversiones y la protección de activos.

Estos acuerdos establecidos en el cuerpo de un contrato algunas veces considerado complejo, ofrece una flexibilidad de negociación que ningún otro instrumento jurídico contemporáneo podría, ya que previo a la constitución se pueden realizar acuerdos de cómo quieren que funcione el proyecto y dichos acuerdos dejarlos en firme en el contrato, permitiendo una seguridad jurídica entre las partes y la posibilidad de que en caso de incumplimiento, se pueda ejecutar lo establecido de manera extrajudicial, reduciendo hasta un 70% los tiempos comparado con otros instrumentos como son la prenda o la hipoteca.

Los fideicomisos, aunados a la seguridad y flexibilidad que intrínsecamente traen conforme a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, también presentan ventajas fiscales significativas que pueden optimizar la carga tributaria de individuos y empresas. En este artículo, exploramos el funcionamiento, las ventajas y los desafíos de los fideicomisos en México, con un enfoque especial en sus implicaciones fiscales.

DEFINICIÓN Y TIPOS DE FIDEICOMISOS EN EL MERCADO:

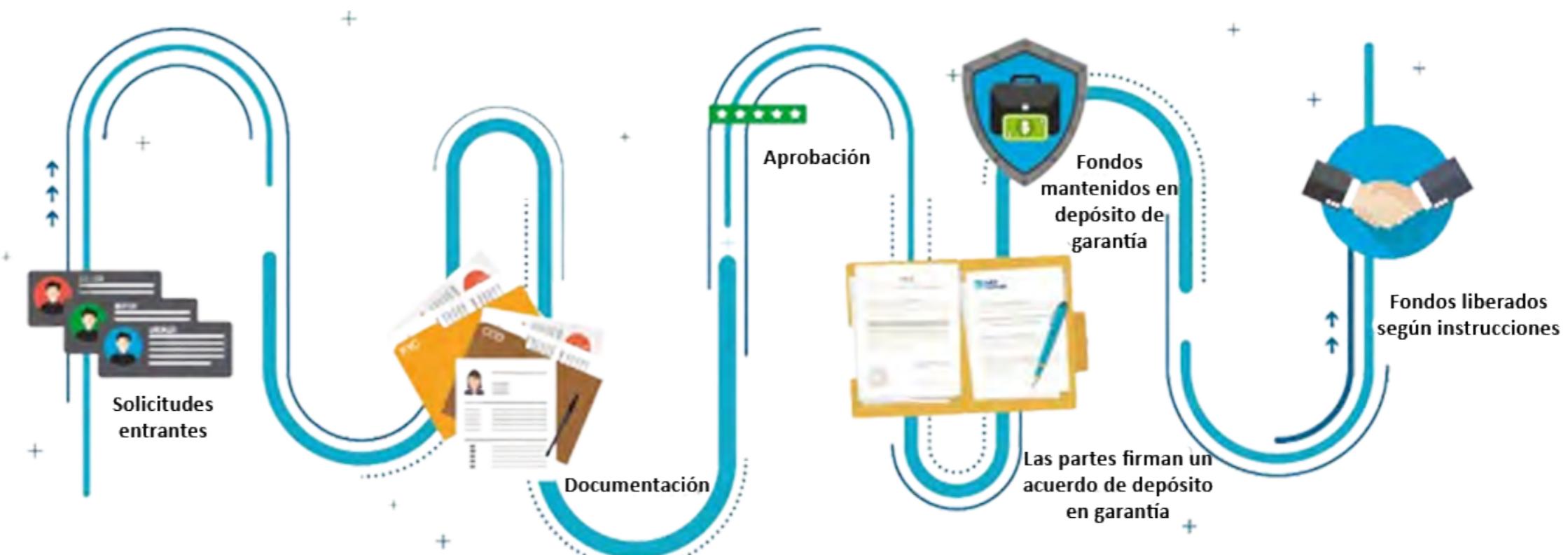
Un fideicomiso es un contrato mediante el cual una persona (fideicomitente) transfiere bienes o derechos a otra (fiduciario) para que los administre en beneficio de un tercero (fideicomisario) (artículo 381 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito). Sus fines pueden ser prácticamente

cualquier acuerdo o negociación, siempre y cuando estos sean legales y conformes al derecho. De conformidad con la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, sólo existen 2 tipos de fideicomisos: El Fideicomiso de Garantía (cuyo fin es garantizar el cumplimiento de alguna obligación y su preferencia de pago), y el Fideicomiso en general (cualquier otro que no sea precisamente de garantía, como, por ejemplo, el fideicomiso de zona restringida).

A pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, los fiduciarios en México se han encargado de crear lo que llamamos "productos fiduciarios", mismos que se diferencian en los fines de cada uno, y entre ellos podemos encontrar los siguientes:



1. **Fideicomiso de Administración y Pago:** Utilizado para gestionar y distribuir activos de manera eficiente, sirviendo muchas veces para garantizar créditos con garantía líquida.
2. **Fideicomiso patrimonial:** Facilita la sucesión y sirve para proteger activos contra terceros.
3. **Fideicomiso Inmobiliario:** Popular en el sector de construcción, utilizado para el desarrollo de proyectos inmobiliarios, sirviendo como un modelo asociativo entre el propietario del inmueble y el desarrollador inmobiliario.
4. **Fideicomiso de Garantía Inmobiliaria:** Asegura el cumplimiento de obligaciones financieras o contractuales, sustituyendo eficazmente a instrumentos como prenda o hipoteca.



“ Los fideicomisos en México representan una herramienta poderosa para la planificación fiscal, patrimonial y de negocios ”



VENTAJAS FISCALES DE LOS FIDEICOMISOS

Los fideicomisos en México ofrecen varias ventajas fiscales que los hacen atractivos para la planificación financiera y patrimonial:

1. Diferimiento de impuestos: En algunos casos, los fideicomisos permiten el diferimiento de impuestos sobre ganancias de capital, lo que puede ser beneficioso para la planificación a largo plazo. El artículo 14 del Código Fiscal establece que, siempre y cuando exista un derecho de reversión, la aportación de bienes al fideicomiso no se considera enajenación, por lo tanto, al constituir fideicomisos con estas características, no se cobrarán impuestos o bien, se causarán al momento de transmitir los bienes a terceros o perder el fideicomitente los derechos fideicomisarios.

2. Optimización de la Carga Tributaria: Mediante una estructura adecuada, los fideicomisos pueden ayudar a reducir la carga fiscal general, aprovechando deducciones y exenciones disponibles.

3. Seguridad y Protección de Activos: Al segregar los bienes del fideicomitente, los fideicomisos protegen los activos de potenciales reclamaciones legales y

de acreedores, asegurando su preservación. Cuando constituimos un fideicomiso y se aportan bienes inmuebles en el mismo, los mismos deberán quedar inscritos en el Registro Público de la Propiedad a nombre del fiduciario (lo que comúnmente se le llama “propiedad fiduciaria”), causando que los bienes sean inembargables y aumentando la confidencialidad en las operaciones.

4. Transparencia y Control: Los fideicomisos proporcionan un marco claro para la administración de bienes, facilitando la supervisión y el control de las operaciones financieras.

En conclusión, los fideicomisos en México representan una herramienta poderosa para la planificación fiscal, patrimonial y de negocios, ofreciendo beneficios significativos en términos de eficiencia y seguridad.

Sin embargo, su correcta implementación requiere una comprensión detallada de las regulaciones fiscales, en materia de prevención de lavado de dinero y disposiciones en materia financiera. Para quienes buscan maximizar sus beneficios fiscales y proteger sus activos, los fideicomisos se presentan como una opción estratégica que vale la pena considerar. ■

5 Puntos para un Crecimiento Estratégico

Por Miguel Luján

Muchos se preguntan si los empresarios están logrando desarrollar sus empresas de la manera adecuada o incluso si lo pudieran realizar de una manera más eficiente. Por lo general, hablando especialmente del empresariado mexicano, existen diversas áreas administrativas por formalizar en las empresas, ya que, de manera assertiva, se han enfocado principalmente en obtener ingresos y gestionar adecuadamente los gastos para obtener las ganancias que esperan.

Sin embargo, esto no quiere decir que no se requiera evolucionar para mejorar la productividad en las empresas, pero se debe conocer como lograrlo, porque usualmente como empresarios estamos tan inmersos en el día a día de la operación de los negocios que no tenemos en cuenta las actividades administrativas por desarrollar.

Este artículo tiene como objetivo establecer una guía de apoyo para que los empresarios sepan la manera adecuada de generar un crecimiento estratégico y controlado desde las actividades administrativas del negocio, explicando cada sección en cuanto a su función para lograrlo.



Se basa en 5 puntos clave, a considerar que llevándolos a cabo son los ejes principales para coordinar eficientemente las actividades:

1. MEDIR, MEDIR Y DESPUÉS MEDIR

El primer paso para establecer un control del crecimiento de manera estratégica es saber el estatus de cada uno de los departamentos de nuestra organización y esto se logra midiendo las actividades y los resultados.

Desde las horas efectivas de trabajo, hasta los porcentajes de utilidad, desde la cantidad de operaciones diarias, los productos elaborados por tipo, la cantidad de clientes obtenidos, el número de quejas e incidencias, hasta los gastos de papelería y de comisiones... cualquier dato debe comenzar a medirse. ¿Por qué?

Porque obteniendo toda la información podremos realizar los análisis pertinentes que nos pueden permitir conocer el rendimiento de nuestro negocio y como veremos en el punto 3, se requiere tener datos concretos, verídicos y consistentes para generar los reportes adecuados que nos permitan realizar adecuadamente los análisis. En el momento en que no tengamos datos adecuados, los análisis serán inoportunos y nos llevarán a una toma de decisiones incorrecta.

Para poder medir, necesitamos establecer los canales de obtención de datos adecuados y esto es a través de los sistemas de información, que deben elaborarse y ejecutarse consistentemente y permanentemente por todos los colaboradores, por ende, debe establecerse una supervisión continua para su adecuada implementación.

2. ELABORAR PLANES DE TRABAJO

Los planes de trabajo son herramientas de la dirección que permiten coordinar y estructurar las actividades y cronogramas, estableciendo objetivos claros para todos los departamentos de una empresa. De igual manera, permiten formalizar compromisos entre departamentos, entre colaboradores y sobre todo establecerlos desde los propietarios del negocio con los directivos.

Para elaborar y ejecutar adecuadamente un plan de trabajo, debemos considerar los siguientes aspectos:

- a. Elaborar planes de trabajo que contengan objetivo, alcance, actividades por desarrollar, tiempos, responsables y resultados esperados.
- b. Hacer saber de manera oportuna los planes

de trabajo a todos los colaboradores para que se desarrollen los cronogramas de manera anticipada.

- c. Implementar una supervisión del cumplimiento de plan de trabajo adecuada y consistente.
- d. Desarrollar un programa de incentivos por cumplimiento adecuado.

- e. Promover el uso interno del plan de trabajo como guía para el desarrollo de las actividades de la empresa.

Esto nos permite formalizar los planes de trabajo y que los colaboradores puedan estar comprometidos con su cumplimiento.

3. ANÁLISIS DE DATOS (RESULTADOS)

Una vez obteniendo los datos que requerimos y que se sistematicen y organicen estructuradamente, podemos comenzar con el análisis. Esto no es más que una valoración de acuerdo a varios factores, como puede ser la experiencia propia del negocio, la valoración financiera, el rendimiento operativo, los resultados del plan estratégico de ventas, entre otros.

Como resultado de un análisis de datos se debe obtener un plan de trabajo medible y lograble, que esté enfocado al logro de objetivos y sea un refuerzo para su cumplimiento, así como establecer mecanismos de supervisión y revisión que permitan controlar las actividades para el logro de los objetivos formalizados.

El análisis de datos me permite saber si las decisiones y actividades que desarrolla la empresa son adecuadas para el cumplimiento de las metas; de lo contrario, me permite visualizar el área que debe mejorarse y de esta manera atacar el problema asertivamente.

4. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DESDE VARIOS EJES

Los planes deben considerarse de manera conjunta, pero desde varios ejes de acción, que estén enfocados hacia un mismo objetivo, pero cada uno de ellos orientado al desarrollo de actividades específicas. Algunas de las áreas que recomiendo para desarrollar un plan estratégico son:

- a. Ventas
- b. Presupuesto (finanzas)
- c. Operaciones
- d. Supervisión (Auditoría)

Cada una de ellas enfocada hacia un objetivo común, que es el contenido en el Plan de Trabajo General.



5. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA CONTROLADA

Definitivamente, no pueden existir los planes y el desarrollo de las actividades sin una constante supervisión que no solo permita saber que se cumplen las actividades, sino que también se están enfocando al logro de los objetivos de la empresa.

Para ello, se requiere que los encargados de supervisar las actividades de la empresa conozcan los objetivos y orienten a los colaboradores que desarrollan las actividades, tanto operativas como administrativas, al logro de dichos objetivos.

Para establecer una supervisión eficiente, debemos contar con herramientas efectivas que nos permitan controlar las actividades de todos los departamentos y es en este momento en el cual la medición de datos asertiva cobra importancia.



Singapore Brand

CONCLUSIONES

Es importante considerar dentro de las actividades de la dirección de la empresa la elaboración, desarrollo, ejecución y supervisión de planes de trabajo efectivos, con objetivos medibles, orientados al cumplimiento y establecer los mecanismos que permitan medir si se están logrando las metas de la empresa.

Es importante contar con planes de trabajo formales, que sean compartidos a todos los departamentos y sobre todo que permitan una flexibilidad siempre que se orienten al logro del objetivo principal.

Tomar en cuenta los puntos indicados es de suma importancia para tener un crecimiento controlado, ya que el aumento de actividades, colaboradores, ingresos, entre otros, repercute en general en la efectividad y desempeño de los departamentos, por ende, se debe medir en todo momento el crecimiento para saber cuando se requiere hacer alguna implementación en los departamentos. ■



Organizaciones Funky:

"Un entorno empresarial, que pocos han comprendido"

Por Marco Contreras Valiserra

Si hay dos cosas que despiertan en mí ese fuego que me hace arder por dentro, son el **trabajo y la música** (salvedad de mi pareja y otros menesteres). Por tal motivo, pretendo hacer una conexión metafórica que argumente con fuerza, y grite a los empresarios lo siguiente: ¡Urge hacer música más funk en sus organizaciones...!

VAMOS CON LO PRIMERO

El trabajo, eso que algunos perciben como el honor más grande que el ser humano puede tener, y otros lo señalan, como una “*divina redención*” que brinda la oportunidad de encontrar un propósito de vida; lo que sea, es algo determinante en nuestra evolución.

Con el fin de contextualizar, a través de documentos realizados y avalados por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el concepto de trabajo ha evolucionado atravesando puntos coyunturales, como son los siguientes:

1. La edad media: la especialización de oficios llegó a tal grado, que un alto dominio de una habilidad te volvía único y determinaba tu rol en la sociedad, la diferencia de clases sociales era cada vez más marcada.

2. Revolución Industrial: los procesos se pudieron acelerar gracias a la energía derivada de máquina de vapor, las empresas se potenciaron para producir en masas y esto obligó a cambiar todas las reglas del juego.

3. El internet: nada podía ser más rápido ahora, con nuevas formas de comercializar, de bancarizar, de movernos; así como puestos que aparecen y otros que desaparecen, nunca nada volvería a ser igual.

4. La inteligencia artificial: como ciencia ficción, la capacidad de generar información nunca vista y, sobre todo, la “exponencialidad” de los cambios, lo que viste a las 2:00 p.m. ya no existe; a las 3:00 p.m. un sorbo de café basta para que todo cambie.

GUARDE ESTAS FRASES QUE GRITARÉ CON FUERZA...

i Cada vez vivimos cambios de mayor impacto **!**
En periodos de tiempo más cortos **!**

El trabajo en sus principios, como ética, honestidad, verdad, honor, no cambian... pero las formas, el ritmo, los instrumentos, la tecnología, los estilos... **y la forma de hacer música, sí cambia.**

Ahora vamos con lo segundo, la música. Al igual que el trabajo, la música ha evolucionado. Esta forma de expresión ha cambiado a lo largo del tiempo dependiendo la zona del mundo, cultura o raza. Esto se manifiesta a través de géneros o estilos musicales, pero para este ejercicio, me centraré en el **Funk**.

El Funk surge en la década de los 60 en Estados Unidos, producto de la combinación de varios ritmos populares como el blues, el góspel, el jazz y el soul. Así como en el trabajo, combinamos tecnologías con presencialidad, mezclamos lo nuevo con lo viejo, juntamos a contadores de 50 años y directores de 30; vemos a mujeres en posiciones gerenciales y chavos de 25 en ventas estratégicas, así es, las organizaciones Funk, provocan remar con más fuerza y ritmo, hacia un mundo híbrido, diverso y multicultural.

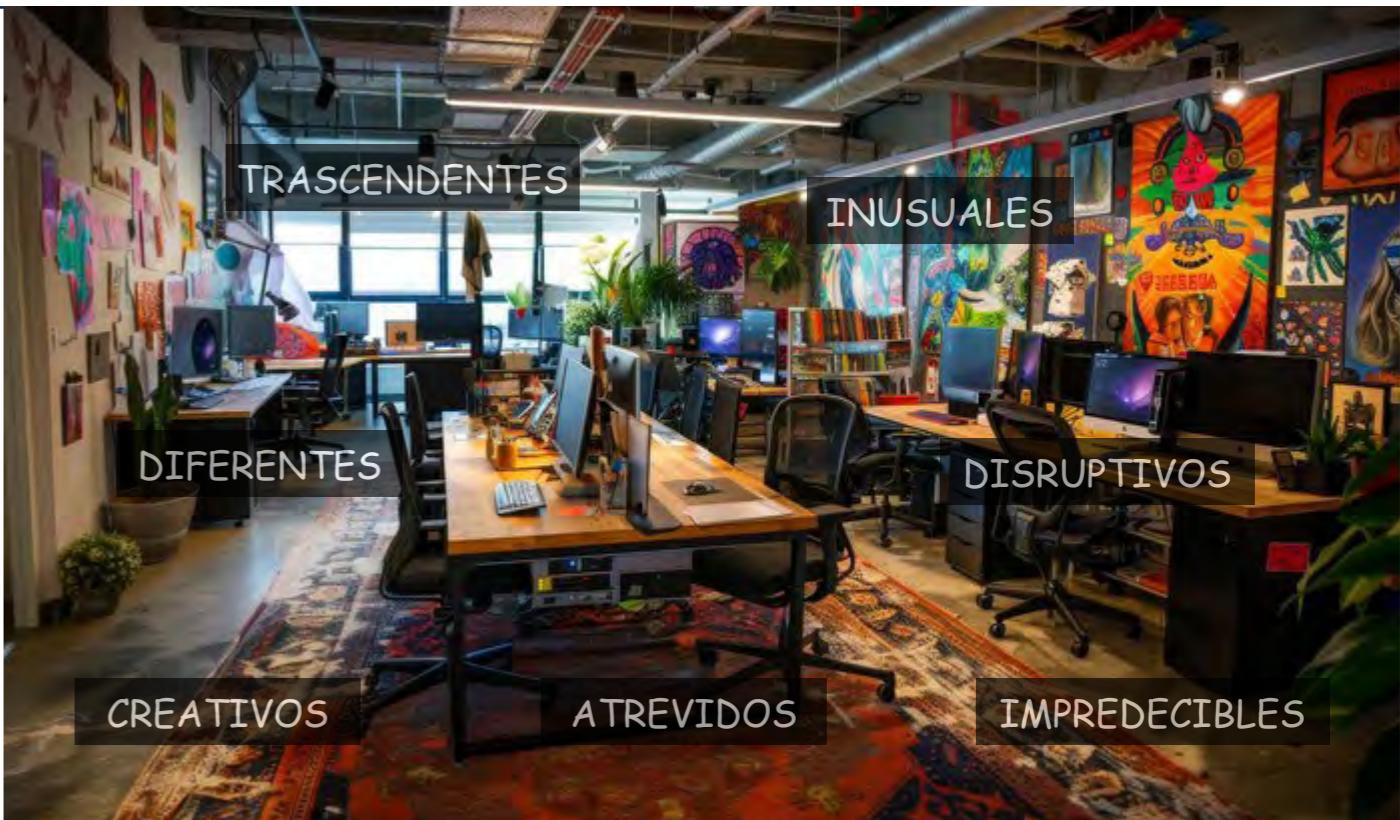
El Funk no surge de la noche a la mañana y no depende solamente de un artista, pero podríamos decir que uno de los que ayudó a definir las bases del género fue *James Brown*, quien mediante su música planteó las bases. Así como un director general de una empresa que se cansó de tocar un buen jazz, y pidió a sus músicos que se diviertan y sean diferentes, que tocar música es una vocación y despliegue de pasión, puedes fallar o tropezar, pero nunca puedes perder el ritmo, los negocios, a fin de cuentas, son cuestión de ritmo.



Originalmente, la palabra Funk era utilizada por los músicos de jazz para pedir a sus compañeros de banda que **"hagan cambios"** y que le pusieran más **"fuerza al ritmo"**. Es precisamente en esta parte del concepto **"fuerza al ritmo"** lo que nos lleva al centro de esta metáfora.

Directores, gerentes y empresarios que **"les falta más funk"** en su organización. Empresas "acartonadas", mismo guion, mismo marco filosófico desde hace 10 años con prácticas gerenciales que no aportan nada, líderes que han perdido de vista el contexto actual, que viven en año 2000 cuando estamos terminando el primer cuarto de siglo XXI, la crisis de la pandemia no enseño mucho, solo formateó la máquina, pero sin cambiar el software. **"Siempre lo mismo... el mismo blues, el mismo jazz".**

Las organizaciones funk no son perfectas ni difíciles de encontrar, quizás su empresa sea una organización funk; como consultor empresarial conozco muchas, no necesitan salir en revistas de negocios o pagar una certificación internacional, son empresas diferentes que están generando valor agregado a sus stakeholders y muestran crecimiento a largo plazo, las tendremos por mucho tiempo.



“ Con el par de manos viene todo el ser humano completo

Henry Ford

CUIDAR A TUS MÚSICOS FUNKY

El padre de la producción en serie nunca imaginó, que las manos ya no son necesarias para mover una empresa de mil millones de dólares al año. Esto ya lo hace Amazon, Uber, Airbnb, etc. Hoy es vital invertir en tecnologías y desarrollar al talento mejor preparado para el campo técnico de su negocio.

¡No se engañe! Detrás de toda empresa exitosa hay un pequeño cerebro, o un puñado de ellos, haciendo lo que ni los diamantes más refinados, ni las máquinas más modernas, ni los sistemas más opulentos han podido hacer: pensar, crear e innovar.

¡Es inminente y es ahora! Los directivos y empresarios tenemos que detenernos a analizar, que la "ceguera de taller" del día a día no impida ver hacia adentro, quizás la forma de dirigir el negocio ya es obsoleta. ■

"PLAY THAT FUNKY MUSIC"



mcv / CONSULTORIA

Marco Contreras Valiserra
Consultor Empresarial
9999478910
marco@mcvconsultoria.com
www.mcvconsultoria.com

Fuentes:

- Libro: empresas que perduran. Jim Collins
- OIT <https://www.iio.org/es>

La gestión de un despacho contable: del emprendimiento a la profesionalización

Por Dr. Lucio Jesús Uc Heredia

En esta comunicación comparto algunos aspectos importantes en la creación y consolidación de un despacho contable, esperando que esta información sea útil a los jóvenes profesionales que tienen como objetivo tener sus propias oficinas y prestar los servicios propios de la profesión. Cabe aclarar, que en esta ocasión me refiero a despachos pequeños que se formalizan para prestar los servicios propios de la profesión, y probablemente algunos ya hayan pasado la etapa de trabajar como freelance “llevando contabilidades” en el cuarto de las casas de sus padres, haciendo todo ellos mismos.

INVERSIÓN INICIAL

Algunas profesiones requieren equipos y materiales de alto costo para poder prestar los servicios (por ejemplo, los odontólogos requieren sillones odontológicos para poder trabajar), en el caso de la profesión contable la inversión puede ser menor, pero de todas formas es algo de importancia que debe considerarse, porque sería un error pensar que con una computadora instalada en cualquier lado se puede iniciar seriamente un despacho contable. Estas son algunos recursos, adicionales al título de Contador Público y la cédula profesional, con los que debes contar para emprender formalmente en un despacho contable:

- **Cartera de clientes:** contar con una cartera de clientes que asegure la obtención del flujo necesario para cubrir los gastos fijos y variables del despacho, así como garantizar un remanente (utilidades) que cuando menos sea similar a lo que se obtendría siendo empleado en otro lugar. Sin lugar a duda, la cartera de clientes es uno de los principales activos y es imposible iniciar un despacho sin contar con una base segura de clientes.

- **Oficina:** contar con un espacio para la atención de clientes y el desarrollo de las operaciones. La atención personalizada a los clientes es uno de los aspectos más importantes en la prestación del servicio, por tanto, se debe contar con un espacio preparado para tal fin, ya sea contar con un cubículo separado del resto del personal o contar con una sala de juntas exclusiva para la atención de clientes; esto es muy importante por la privacidad que requieren algunos clientes para manejar sus asuntos. Por otro lado, también se requiere un espacio para el personal que sea cómodo, funcional y apegado a las disposiciones laborales. Por último, contar con un lugar seguro para resguardar los equipos y archivos. Se debe considerar que toda la inversión en este espacio físico puede tener un costo importante, ya sea por la adquisición o renta de un inmueble, por lo que también se pueden evaluar los costos de un espacio tipo co-working. Lo realmente importante es que se transmita al cliente, a los colaboradores y a la sociedad, que se cuenta con una oficina donde pueden acudir y tratar algunos temas de forma presencial; seguramente algunos dirán, es que ya todo es virtual y el trabajo puede ser home-office, sin embargo, algunos trabajos requieren la mayor seguridad para el cliente y una oficina física siempre aportará una mayor seguridad; por otro lado, el trabajo del personal en forma remota, tiene sus ventajas y desventajas.



Soy egresado de la carrera de Contador Público desde el año de 1998 y, desde 1994, empecé mis prácticas profesionales en un pequeño despacho de contadores públicos; por tanto, a la fecha llevo más de 30 años involucrado en la práctica profesional. Con el tiempo, formé mi propio despacho de contadores donde actualmente presto varios servicios como Contador Público y, además, ejerzo como docente a nivel licenciatura y posgrado, así como investigador en las áreas de contabilidad y finanzas.

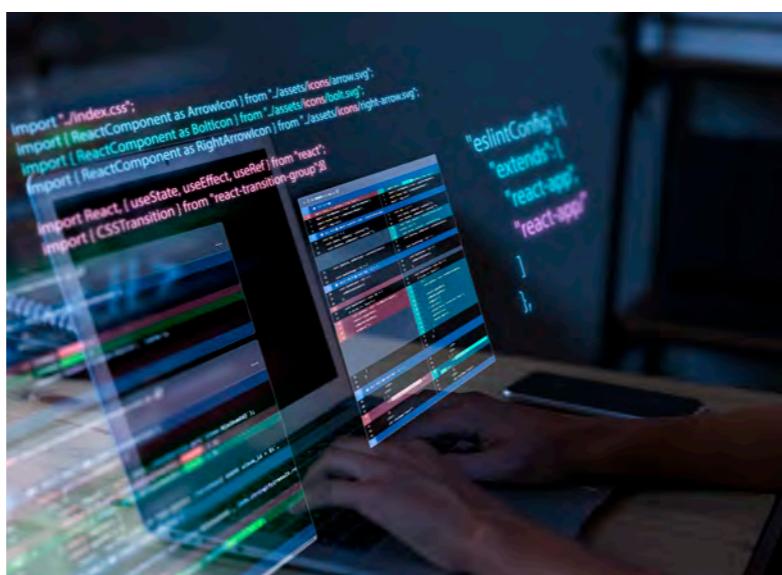
- Equipos de cómputo:** Actualmente, los contadores hacen uso de varias aplicaciones y desarrollos tecnológicos que permiten realizar algunos procesos de forma más ágil y con menores errores. Por ello, se debe contar con un servidor y con terminales que tengan la capacidad suficiente para los procesos requeridos.

- Software especializado:** hoy día es impensable concebir la contabilidad sin el uso de software especializado, de hecho, se han acuñado términos como “contabilidad electrónica”, “documentos digitales”, la “nube”, y otras aplicaciones que requieren licencias por las que hay que pagar (aunque también hay de uso libre), aprender a usarlos y adaptar los procesos operativos.

- Personal:** Muchas veces se inicia un despacho sin contar con personal, pero esto debe ser temporal y por un breve periodo, porque para que un emprendimiento pueda desarrollarse es necesario contar con colaboradores que apoyen en los servicios que se presten y que permita al contador el tiempo necesario para administrar la oficina.



En mi opinión, los recursos anteriormente descritos son los más importantes para dar inicio con la prestación de servicios a través de un despacho contable; por lo que se debe evaluar cuidadosamente (y un contador es experto en este tema) si los flujos de efectivo que se generarán, considerando todos los riesgos asociados a la cobranza y demás aspectos, son suficientes para cubrir la recuperación de la inversión y los pagos que se requieran en el curso normal de las operaciones. Otro aspecto importante es que, si se asocian con otros colegas, siempre deberán hacerlo, desde el inicio, a través de una figura jurídica, eso arreglará muchos problemas futuros.



DESARROLLO

Una vez que el despacho inicia sus funciones, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos fundamentales para su desarrollo y crecimiento:

- Establecer los tiempos para la administración del despacho:** en muchas ocasiones se comete el error de estar centrado en los procesos operativos y dedicarle poco tiempo a la administración de la oficina, un despacho es como cualquier empresa y si no cuenta con una administración efectiva, probablemente se obtengan muchas pérdidas, y no solo económicas.

- Preparación y capacitación:** mantenerse permanentemente actualizado en diversos temas permite ser más competitivo y proponer mejores soluciones a los clientes y diversificar la oferta de los servicios que ofrece el despacho; por otro lado, el personal también requiere capacitación continua que les permita su propio desarrollo profesional. Esto es fundamental para prestar un servicio de calidad.

- Ética y valores:** el actuar de un contador público siempre debe apegarse a los principios y valores de la profesión y a los códigos, reglas y leyes que aplican a servicios específicos. Se debe dedicar tiempo para establecer los valores y las conductas que regirán en el despacho para la prestación de un servicio apegados a la ética profesional y a los valores humanos.

- Atención al cliente:** Mantener la atención al cliente es fundamental, por lo que siempre debe ser oportuna y con una buena comunicación. Eso será la base para lograr la lealtad del cliente y para atraer a otros, aquí aplica la frase “la mejor publicidad, es la recomendación”. En este punto hay que destacar que, además de las recomendaciones, también hay que invertir tiempo y recursos para conocer empresarios, por lo que las reuniones sociales, deportivas y empresariales son un buen espacio para captar clientes.

- Gestión del talento humano:** los colaboradores juegan un papel muy importante en el éxito del despacho, por lo que la gestión de estos es una de las tareas más importantes de la administración del negocio. Se debe dedicar tiempo a la selección, contratación, inducción, capacitación y evaluación de los colaboradores; la búsqueda no es fácil, ya que se requieren determinadas habilidades blandas y duras para tener un buen colaborador. El gran reto en este tema es la retención del talento.



Definitivamente, fundar un despacho contable y dirigirlo no es una tarea fácil. Lamento que en las instituciones educativas que enseñan la profesión contable no se enseñe la administración de un despacho contable o de una firma de auditoría. Aunque en este artículo trato de forma muy simple estos temas, espero que sean útiles, ya que considero que muchos jóvenes profesionales pueden evitarse problemas si toman en cuenta estas bases para emprender sus propios despachos. ■

Dr. Lucio Jesús Uc Heredia

lucio.uc@gtce.com.mx

Socio-Director de Gestión y Transferencia del Conocimiento Empresarial, S.C.P.
Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Yucatán

Boom arquitectónico vertical en Mérida

Por Jorge Muñoz

Mérida, la capital yucateca conocida por su arquitectura colonial, está alcanzando nuevas alturas con la construcción de 69 torres (33 construidas y 36 más por construir), de más de 40 metros de alto, lo que refleja la nueva identidad urbana emergente.

La vivienda vertical es uno de los modelos con mayor crecimiento en Mérida; sin duda, esta apuesta es una de las metas hacia la que apuntan las ciudades alrededor del mundo, desde el punto de vista infraestructural, de movilidad y servicios. La ciudad ha experimentado un boom importante en cuanto a arquitectura durante los últimos años debido al talento emergente.

Esta situación llevó a los desarrolladores de vivienda a optar por la construcción de edificios, de cuatro pisos en adelante, en la zona norte de la ciudad, la cual muestra un dinámico crecimiento. Actualmente, este modelo de vivienda, tiene mayor aceptación para quienes buscan invertir en bienes raíces, ya que su precio es menor al de una casa residencial y ofrece más amenidades de convivencia, características que la convierten en un producto atractivo de alta plusvalía en una ciudad en desarrollo.

De acuerdo con expertos en el área, la principal ventaja de este tipo de desarrollos es la practicidad, ya que se tienen cerca diferentes actividades y lugares a donde la gente puede asistir, lo que hace que la movilidad urbana sea mucho menor. Por esta razón, en los últimos años, los desarrollos inmobiliarios de usos mixtos han ganado terreno en el país; y hoy es común encontrar grandes desarrollos que integran diversos componentes como viviendas, hoteles, centros comerciales y oficinas dentro de un mismo proyecto. ■

Es por eso que la ciudad se ha convertido en la favorita para este tipo de desarrollos, pues ofrece opciones para detonar el desarrollo urbano y ampliar la conectividad de la ciudad. Ha logrado destacarse por su oferta de edificios para usos mixtos, como Aqua Avenue o Sky Work. Además de que albergan desde hoteles, oficinas corporativas y hasta consultorios médicos.

No obstante, uno de los proyectos de usos mixtos más importantes de Mérida es The Sky, un rascacielos con más de 160 metros de altura, cuya construcción inició en junio del 2021. En 36 niveles, incluirá más de 35,000 m² de oficinas y consultorios médicos, espacios comerciales, restaurantes y otras amenidades. Es el primer rascacielos del sureste que estará ubicado en Mérida, con un proyecto innovador e inteligente.

Estará ubicado en la mejor zona de Mérida, Temozón Norte, y ofrecerá una experiencia suprema que complementa la vida corporativa con las más innovadoras medidas de seguridad desde el núcleo hasta la cima. Dichos complejos de primer mundo han colocado la mirada en la ciudad de Mérida por sus múltiples beneficios: fácil movilidad, bajos costos, economía en crecimiento y cultura. Todo lo anterior sumado nos da como resultado una excelente calidad de vida.

Poco a poco, el paisaje urbano de Mérida va mutando, convirtiéndose en una mezcla de tradición y modernidad. Usos mixtos y desarrollos verticales conviven con construcciones coloniales rehabilitadas. Se busca revivir espacios urbanos, dotándolos de nuevos significados y atractivos para la población. ■



Emprender en el mundo de la arquitectura: Un viaje de dos años

Por Arq. Yatziri Gamboa

Como arquitecta, emprender no solo ha sido un desafío profesional, sino también una aventura apasionante que ha redefinido mi visión del campo y de mí misma. Hoy comparto mi experiencia de dos años desde que decidí tomar las riendas de mi carrera y lanzarme como arquitecta emprendedora.



© ATRYO | Mérida

Desde el inicio, la decisión de emprender surgió de una combinación de ambición y necesidad. Tras años de trabajar en firmas reconocidas, sentí que mi creatividad estaba limitada por las estructuras corporativas. Soñaba con proyectos donde pudiera plasmar mi visión sin restricciones, y esto me llevó a dar el salto.

Los primeros meses fueron un torbellino de emociones y aprendizajes. La libertad de diseñar según mi propia estética y valores fue liberadora, pero también enfrenté desafíos inesperados. La gestión financiera, la búsqueda de clientes y la administración del tiempo se convirtieron en pilares fundamentales de mi día a día.

Uno de los mayores retos fue establecer mi marca personal en un mercado competitivo. Aprendí que la red de contactos es crucial; cada cliente satisfecho no solo representaba un proyecto, sino una potencial recomendación. Construir relaciones sólidas se convirtió en una prioridad, y me esforcé por mantener la calidad y la integridad en cada diseño.

No todo ha sido fácil. Hubo momentos de incertidumbre y dudas, especialmente cuando los proyectos no salían como esperaba o los plazos se ajustaban. Sin embargo, cada obstáculo fue una oportunidad para crecer y mejorar. Aprendí a adaptarme rápidamente, a ser flexible en mis enfoques y a mantener siempre un ojo en las nuevas tendencias y tecnologías que podrían beneficiar mis diseños.

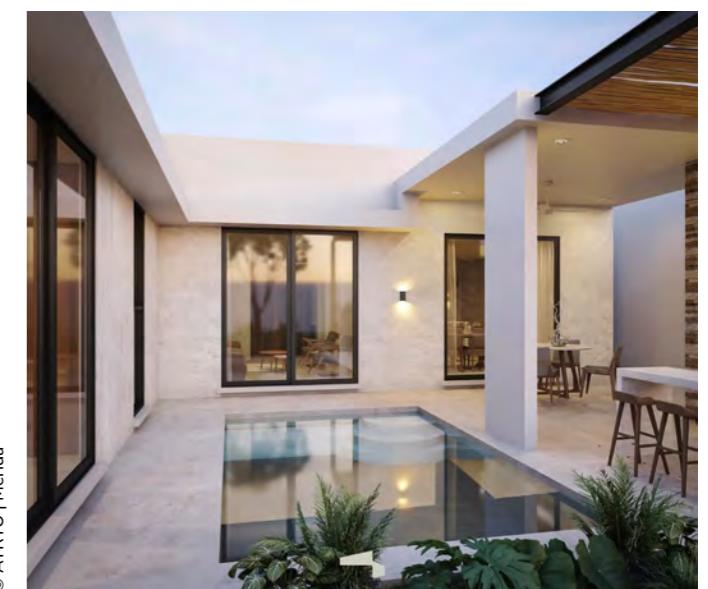
Dos años después, puedo decir con orgullo que emprender ha sido una de las decisiones más gratificantes de mi vida. He creado un portafolio diverso que refleja mi estilo único y he logrado establecer una reputación sólida en la comunidad arquitectónica local. Cada proyecto, ya sea una remodelación residencial o un diseño comercial innovador, me ha enseñado algo nuevo y ha enriquecido mi práctica.



Mirando hacia el futuro, veo un camino lleno de posibilidades. Planeo expandir mi equipo y explorar nuevos mercados. Además, deseo contribuir al desarrollo de la arquitectura sostenible, integrando principios ecológicos en todos mis proyectos.

Para aquellos que consideran emprender en arquitectura, mi consejo es simple pero crucial: mantén la pasión por el diseño y la dedicación al cliente. La perseverancia y la creatividad son tus aliados más poderosos. No temas los desafíos, sino utilízalos como trampolín para alcanzar nuevas alturas.

Emprender en arquitectura es más que construir edificios; es construir un legado. Cada diseño es una oportunidad para dejar una huella en el mundo construido, y cada cliente satisfecho es un paso más hacia el éxito. Así que, ¿qué esperas? ¡Emprende y deja que tus diseños hablen por ti! ■





La Presbicia: Un Proceso Natural del Envejecimiento

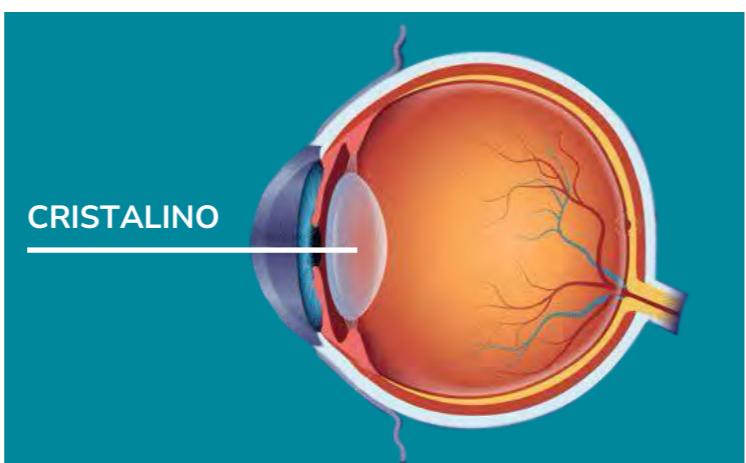
Por Dra. Kristell G Cantón Alonso

La presbicia, también conocida como vista cansada, es una condición ocular que afecta a la mayoría de las personas a medida que envejecen. A partir de los 40 años, muchos empiezan a notar que necesitan alejar un poco los libros, los menús y sus teléfonos móviles para poder leer con claridad. Aunque puede ser un poco frustrante, es una parte normal del envejecimiento y no hay nada de qué preocuparse.



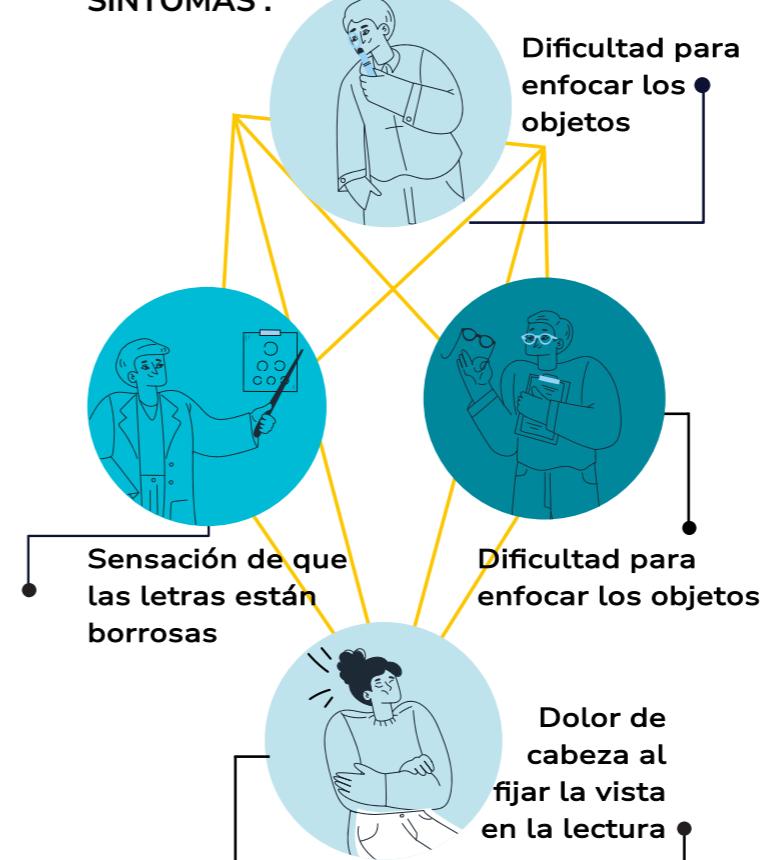
¿QUÉ ES LA PRESBICIA?

La presbicia ocurre cuando el cristalino del ojo, una estructura clara y flexible, comienza a perder su elasticidad. Este cristalino es responsable de enfocar la luz en la retina, permitiéndonos ver con claridad a diferentes distancias. Con el tiempo, el cristalino se vuelve más rígido y menos capaz de cambiar su forma para enfocar objetos cercanos, resultando en una visión borrosa a corta distancia.



La presbicia es progresiva, lo que significa que empeora con el tiempo. Al principio, puede que solo necesites alejar un poco los objetos para verlos con claridad. Con el tiempo, es probable que necesites usar lentes para leer o realizar otras tareas de cerca. La buena noticia es que la presbicia no es una condición grave y puede ser manejada fácilmente.

SÍNTOMAS:

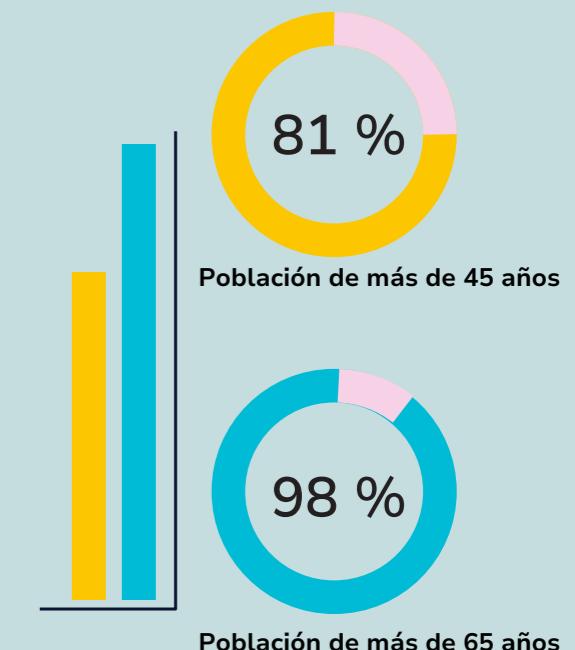


OPCIONES DE TRATAMIENTO

Existen varias opciones para tratar la presbicia, y la elección depende de tus necesidades y preferencias personales. Aquí te presentamos algunas de las más comunes:

- Lentes de Lectura:** La solución más sencilla y común. Los lentes de lectura pueden comprarse sin receta en farmacias o ser personalizados por un optometrista para adaptarse a tu visión específica.
- Lentes Progresivos:** Estos lentes tienen múltiples graduaciones en una sola lente, permitiendo ver claramente a diferentes distancias sin necesidad de cambiar de gafas.
- Lentes de Contacto Multifocales:** Si prefieres no usar gafas, existen lentes de contacto diseñados para corregir la visión a diferentes distancias.
- Cirugía de Cataratas:** En algunos casos, las personas con presbicia también pueden desarrollar cataratas, una opacidad del cristalino. La cirugía de cataratas, conocida como facoemulsificación, no solo elimina las cataratas, sino que también puede corregir la presbicia al implantar una lente intraocular multifocal.

LO SUFRE:



CONCLUSIÓN

La presbicia es una parte normal del envejecimiento y no debe ser motivo de preocupación. Con las opciones de tratamiento disponibles, puedes seguir disfrutando de una visión clara y llevar una vida activa sin mayores inconvenientes. Como oftalmóloga, ofrezco una variedad de tratamientos personalizados, incluyendo cirugías avanzadas como la facoemulsificación, para ayudarte a mantener una excelente salud visual. Consulta conmigo para determinar la mejor solución para ti y mantén tu vista en excelente estado. ¡Ver bien no tiene edad! ■

Dra. Kristell G Cantón Alonso



Cirujana Oftalmóloga
Subespecialista en cirugía de catarata
y cirugía láser.
UADY/UNAM
C.P. 10906811 C.Esp. 12852283



Escanea el código para
agendar una cita

El diagnóstico médico

Por Dr. Rafael Miranda

El diagnóstico es una de las tareas fundamentales de los médicos y la base para una terapéutica eficaz. En sí mismo no es un fin, sino un medio, e indispensable para establecer el tratamiento adecuado. Hay quienes lo señalan como la parte más importante del trabajo médico, pero a pesar de eso conlleva muchas dificultades cuando se explica y se enseña cómo realizarlo.

A los médicos generalmente les gusta tener algunas habilidades de procedimiento, pero las más importantes de sus habilidades se relacionan con el conocimiento cognitivo, que, a largo plazo, asegure una atención óptima al paciente.

Un buen médico comprende la patogénesis y la fisiopatología de la enfermedad y utiliza esa comprensión para resolver problemas clínicos. Por lo tanto, si uno comprende la base para la enfermedad, el tratamiento se vuelve mucho más sencillo de resolver.

El doctor debe mantener una base sólida de conocimientos médicos mediante la lectura regular de la literatura, capturar los rápidos cambios que han ocurrido en la medicina durante los últimos años porque es esencial mantenerse actualizado.

Cuestionar puntos históricos casuales y consultar con otros médicos si hay duda sobre el diagnóstico o tratamiento. Esto es simplemente buena práctica y sentido común y, supervisar el tratamiento para asegurarse de que sea apropiado y no desencadene nuevos problemas en el corto plazo.

Los buenos médicos trabajan en conjunto con unos y otros. Observan atentamente a sus profesores, no solo por las "respuestas" a las preguntas, sino por la forma en que se relacionan con sus pacientes y la forma en que responden a sus pacientes. Adquirir el hábito de buscar abiertamente las respuestas para lograr un diagnóstico acertado. ■



MAYA
SOLAR | CUIDA TU PIEL,
PROTEGE LA NATURALEZA

4 BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE REPELENTE EN TU EMPRESA

- 1. Protección:** Evita enfermedades transmitidas por el mosquito como el **DENGUE**, contribuyendo así a la salud y bienestar de los empleados.
- 2. Productividad Mejorada:** Un entorno libre de molestias por insectos favorece la concentración y el rendimiento de los empleados, ofreciendo así **una mayor productividad laboral**.
- 3. ESR:** Mostrar preocupación por la seguridad y comodidad de los empleados refuerza la imagen de la empresa como un lugar que valora el bienestar de su personal.
- 4. Hábitos Saludables:** Promover el uso de repelente establece una cultura organizacional centrada en la prevención de riesgos para la salud, fomentando hábitos que se traducen en un ambiente de trabajo más saludable.

HAZ DE TU ÁREA DE TRABAJO UN LUGAR SEGURO Y PRODUCTIVO

bio

NATURAL

DATOS DE CONTACTO
FAYNE BELTRÁN

9991350633 | f.beltran@mayasolar.mx | www.mayasolar.mx



Hotel Chan Kah Resort Village



Economías Ecológicas

Por Magali Garrido Zubieta

Hola, Soy Magali Garrido Zubieta, soy Contador Privado y actual propietaria y socia fundadora del Hotel Chan Kah Resort Village & Convention Center, ubicado en nuestro hermoso Palenque, Chiapas, soy amante de la naturaleza y fiel seguidora del turismo y los ambientes sustentables, en esta ocasión tengo la grata fortuna de darles la bienvenida a la Revista INTERCo.MX y escribirles acerca de las economías ecológicas.

En esta oportunidad, iniciaré con la siguiente idea:

“A menos que actuemos ahora, la crisis climática será el escenario más probable mañana y, a diferencia de la covid-19, nadie podrá aislararse para evitarla”, advierten en un artículo publicado en el diario británico

The Guardian.



Hotel Chan Kah Resort Village

Es conocido que el cambio climático ha surtido sus efectos en el mundo de manera gradual y que existen aún investigaciones de cambios que todavía no conocemos. De igual manera, se debe mencionar que las energías ecológicas pueden llegar a ser costosas o podrían no tener el desempeño suficiente para la demanda energética que tenemos hoy en día. Es, probablemente, este uno de muchos motivos por los cuales los gobiernos prefieren continuar utilizando otro tipo de energías.

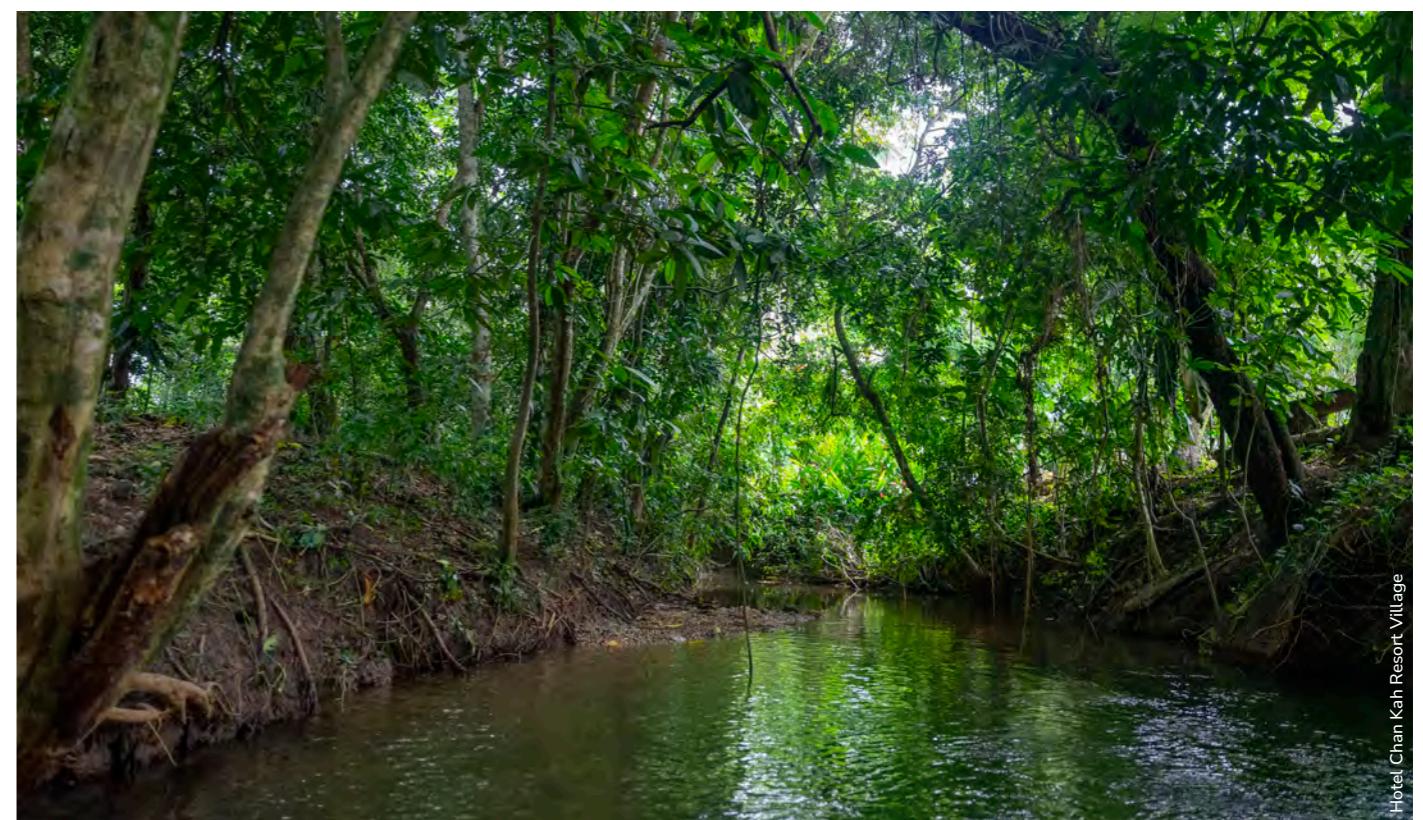
Lo que ofrece un nuevo orden comercial, es decir, el comienzo de una nueva era empresarial, es la oportunidad de poner los cimientos de una era ecológica ligada a la obtención de beneficios ambientales que a su vez podemos devolverle.

¿Cuál es entonces el camino que deben seguir las empresas para desarrollar este potencial? Primero, entender que para lograrlo debe destinarse inversión, probablemente es un mal momento para tocar el tema del capital; sin embargo, es algo que pueden desarrollar de la mano con medidas nuevas de higiene y salud. Nos hemos metido la idea en la mente de generar utilidades por encima que cualquier otro objetivo que descuidamos otros procesos que son igual de importantes y que incluso, bien manejados como un plus de la marca, pueden llevarnos a tener una mejor calidad de nuestros servicios hacia nuestros clientes.

¿Por qué invertir en recursos ecológicos en momentos de crisis y tormentas? Es simple, la naturaleza nos demuestra día a día quién tiene el control de la vida realmente. No puede el sistema económico continuar la convivencia social como venía en los últimos 100 años, esto debe cambiar. Esta oportunidad es única, las empresas y los gobiernos deben comprometerse. Debemos cambiar nuestros métodos, debemos cambiar el chip.

IMPORTANCIA DE LAS ECONOMÍAS ECOLÓGICAS EN EL TURISMO

El Ecoturismo, sin duda alguna, es un factor de suma relevancia para el desarrollo sostenible de las ciudades de nuestro país y será el diferenciador más importante para promover las llegadas a nivel mundial al Estado de Chiapas. Con la entrada del Tren Maya, la apertura de vías de transporte y comunicación más efectivas, entre otros beneficios y promociones, la movilidad responsable de la población en conjunción con el cuidado del medio ambiente es prioritaria. Si queremos seguir disfrutando de nuestros recursos es vital tomar el rol que nos corresponde para su preservación, por ende, se requiere de una propuesta comercial que esté en línea con la preservación del ambiente y somos los empresarios los que debemos proponer dichas líneas para que los turistas puedan continuar con estas actividades.



Hotel Chan Kah Resort Village

La importancia de las economías ecológicas radica en que proponen conservar los medios para que en un futuro el turismo pueda seguirse realizando. Esa preservación del ambiente es lo que al final asegura que existan lugares para visitar, ya que en los últimos años se ha hecho notoria la preferencia que existe en la gente para acudir a lugares naturales, pacíficos, en donde puedan encontrar momentos de relajación y desconectarse de su medio normal de desarrollo, como las grandes urbes y los lugares con altos niveles de contaminación en todo sentido. Por ello, el dar un valor agregado al turismo ecológico no es más que aprovechar un recurso que el mismo ser humano aprecia por su propia naturaleza. Las economías ecológicas son un factor importante para el desarrollo de un turismo que promueve una visión hacia la prestación de servicio futura, permitiendo que se puedan realizar servicios turísticos de alta gama y con un valor agregado de clase mundial.

¿Cómo podemos aportar a la naturaleza y continuar con un desarrollo económico sostenible y sustentable?

Si bien, es cierto que la prioridad de las empresas es obtener utilidades, no debemos olvidar que es el medio ambiente y sus recursos lo que nos permite poder generar ecoturismo y todo lo que al turista ecológico le maravilla, como los paisajes, la flora y fauna silvestre, entre otros. Es por ello que debemos conocer e integrarnos a los programas ecológicos promovidos tanto por el sector privado como el gubernamental, teniendo siempre en consideración que para lograrlo también es necesario poner nuestro granito de arena y concientizar a nuestros colaboradores, clientes y proveedores de dichos procesos y programas.

La interacción con la naturaleza es de vital importancia para nuestro estado y debemos siempre valorarla y respetarla, ya que sin ella muchos de los ingresos que obtenemos pueden perderse y esto será drástico para todos los que interactuamos en la economía. Es igual importante señalar que al ser una empresa que se encuentra en un lugar donde existe mucha vegetación y fauna, se deben implementar proyectos de recuperación del ambiente y siempre promover una cultura entre los colaboradores de cuidado y protección al ambiente.

Cada vez que tenemos interacción con la naturaleza, debemos estar conscientes y darle el valor al patrimonio que la naturaleza nos ha dado. ■



Palenque, Chiapas Turismo Sustentable

Por Roberto Romano Garrido



Primero quiero agradecer a la Revista INTERCo,MX, por permitirme tener un acercamiento con ustedes estimados lectores a través de estas líneas y dejarme participar en esta edición de apertura.

Me presento, soy Roberto Romano Garrido, soy empresario, emprendedor, nací en la Ciudad de México, pero mi corazón pertenece a Palenque, Chiapas.

El bello Estado de Chiapas, con sus magníficas vistas y su reluciente cultura, es una de las maravillas ecoturísticas de nuestro país. El entorno selvático lleno de colores tanto en su flora como en su fauna son un referente mundial de la importancia que tiene el turismo sustentable. Una de las ciudades más importantes a nivel turístico y de la cual me he enamorado es Palenque, que es un verdadero paraíso para los amantes de la naturaleza, la vida silvestre y la arqueología.

Brinda refugio a innumerables especies únicas y en peligro de extinción, como el pecarí de hocico blanco, el tapir, el guacamayo rojo, el águila arpía y el mono aullador. A menudo pueden observarse huellas del jaguar en el suelo de la densa selva.

El sitio arqueológico de Palenque (Las famosas Ruinas) forman parte del Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1987. Palenque es una ciudad fundada por fray Pedro Lorenzo, en 1567. El padre integró el pueblo con muchas familias nativas dispersas en la Selva Lacandona. Se sabe que los nativos llamaban a Palenque, Otulún palabra de origen chol que significa "Sitio cercado o fortificado". La ciudad fue una de las más notables del mundo maya en su tiempo.

Palenque está ubicada a solo 2 horas de Villahermosa, Tabasco, a 4:30 horas de Campeche y a 6 horas de la Capital Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿Qué podemos encontrar en la Ciudad?

Palenque es una ciudad con un clima húmedo, característico de la selva maya, con una temperatura de 26 °C. El recurso del agua es abundante, ya que cuenta con cascadas, ríos y lagos, entre otros. Es una ciudad ¡en medio de la selva!, la belleza de sus paisajes llenos de flora y fauna la hacen única. Una de las especies emblemáticas de la región es el ruidoso mono aullador, que a la distancia nos puede impresionar con su fuerte aullido, ¡similar a un felino!, y que incluso puede servir como nuestro reloj despertador de manera muy similar al canto del gallo por las mañanas.

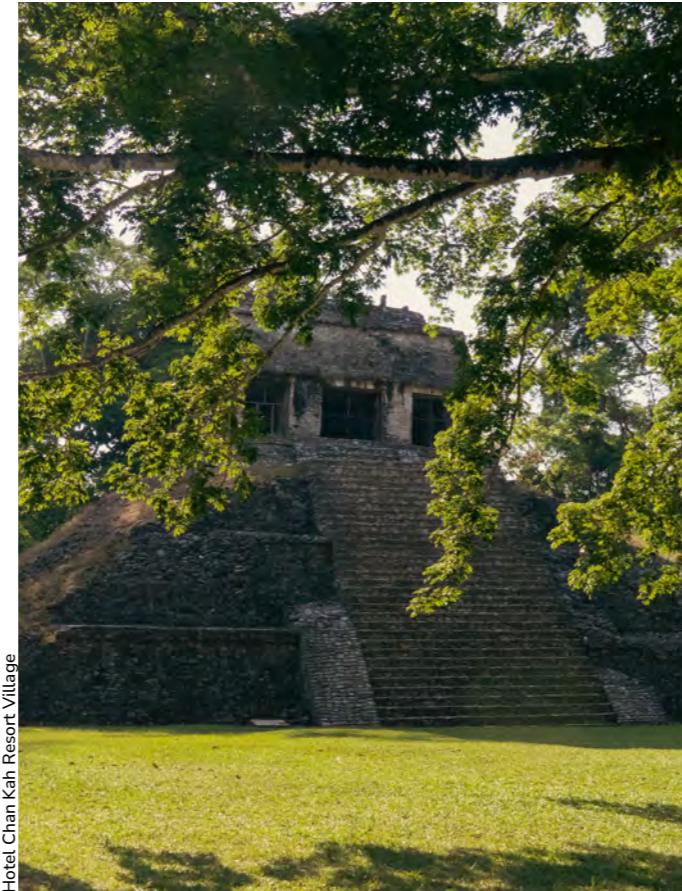
La diversidad de la flora contempla recursos madereros como ceiba, cedro, caoba, chicozapote, entre otros, de grandes tamaños.

Las ruinas de Palenque o mejor conocidas como la zona arqueológica de palenque, son uno de los lugares más concurridos de la zona y sin duda un recorrido que no podemos perdernos si vamos a visitar la ciudad de Palenque. El camino a las ruinas sobre el sendero de la zona hotelera es una actividad física que pondrá a prueba tu resistencia, pero que disfrutarás por las bellas vistas que rodean el camino. La ciudad Maya, fundada en las ruinas, es una de las pocas ciudades construidas cerca de las montañas. Contemplar las vistas de las altas montañas que adornan las ruinas es sin duda una de las imágenes más instagrameables de la ciudad.

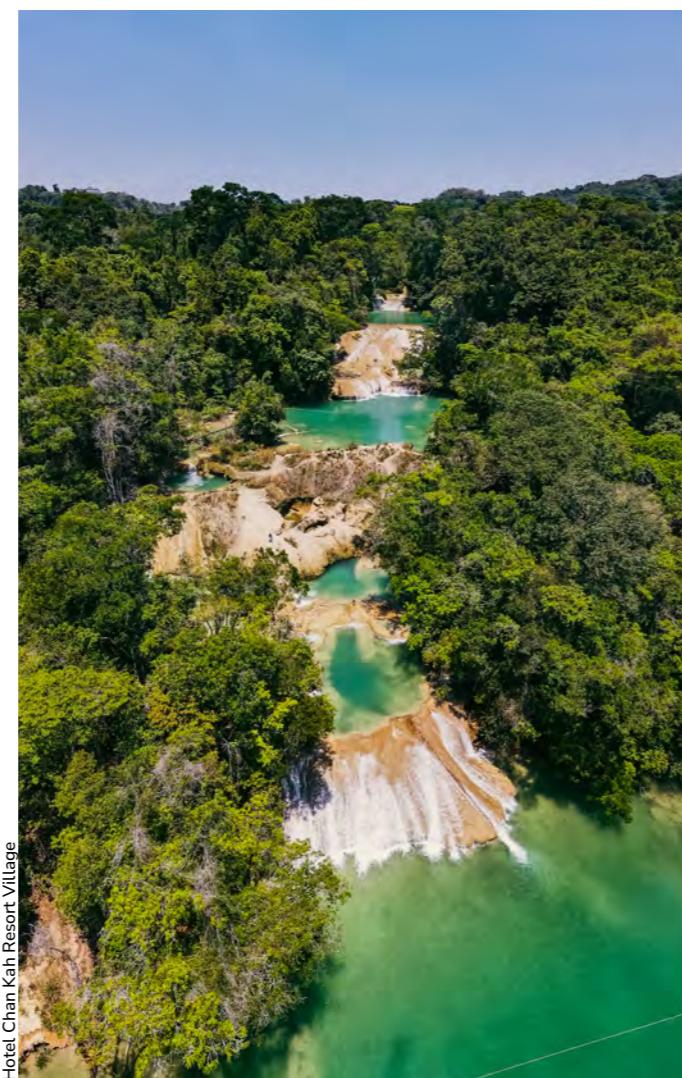
Al final del recorrido podemos encontrar un museo de la arqueología maya donde podremos contemplar desde figuras hasta partes de las estructuras de los edificios. Todo lo anterior en completa armonía con la naturaleza.

LA CAÑADA

La zona exclusiva y sin duda el lugar de recreación que no nos podemos perder es La Cañada, en donde podremos encontrar desde bares y restaurantes típicos, hasta restaurantes de especialidades, con la mejor de las atenciones por parte de los lugareños. La Cañada es el lugar de entretenimiento más destacable de la ciudad, rodeado de la naturaleza de la región.



Hotel Chan Kah Resort Village



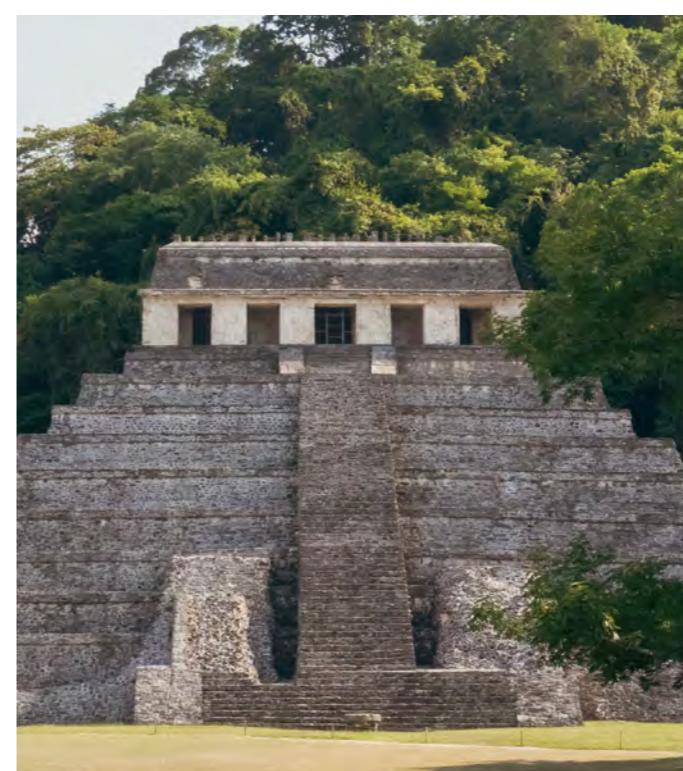
Hotel Chan Kah Resort Village



Hotel Chan Kah Resort Village



Hotel Chan Kah Resort Village



Hotel Chan Kah Resort Village

CENTRO HISTÓRICO

Palenque cuenta con un parque central muy bello, visitado por los lugareños y turistas, donde podremos encontrar desde un famoso "esquite" hasta marquesitas, quesadillas, kebab y una variedad de comida de todo tipo que son muy características del estado "los tacos de pastor". El parque central es el lugar perfecto para compartir con la familia, con la pareja y en general para platicar en un ambiente agradable y acogedor.

¿Por qué es importante el turismo sustentable?

No cabe duda que uno de los motivos por los cuales un turista visita una ciudad es por el diferenciador que nos provoca realizar dicha visita, en el caso de Palenque, su gran diferenciador es el hermoso entornoselvático. Llegar a la ciudad de entrada ya representa un aliento de paz y una sensación de armonía con la naturaleza, lo cual nos genera en muchas ocasiones un bienestar de convivencia con nuestro ambiente.

El camino a la ruina (conocido como Zona Hotelera de Palenque) cuenta con una gran variedad de hoteles y restaurantes que, al encontrarse en medio de la selva, son una recarga de energía positiva para nuestro cuerpo y nuestra mente.

No olvidemos que la sustentabilidad está relacionada con priorizar un mejor futuro para las generaciones que podrán disfrutar de todas estas maravillas y de ahí proviene la gran importancia de realizar un turismo que cuente con un alto valor de respeto y cuidado por nuestro planeta. El desarrollo turístico y la mejora en la calidad de vida de la población no deben estar en contra del desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente, sino que, se debe encontrar el punto medio para lograr generarlo. ■

¡Disfruta Palenque!

¡Disfruta el ambiente!

Roberto Romano Garrido
Empresario de la región.

BIENVENIDOS A CHAN-KAH RESORT VILLAGE

DESCUBRE LAS MARAVILLAS DE PALENQUE CHIAPAS EN NUESTRO RESORT Y SPA

Descubre las maravillas de la selva y vive una aventura rodeada de las bellezas naturales de Palenque, Chiapas. Chan-Kah Resort Village Convention Center & Maya Spa es el refugio perfecto, totalmente para relajarte e inmerso en la selva Chiapaneca, ideal para disfrutar solo, en un viaje romántico o en vacaciones familiares.

Refréscate y diviértete en una impresionante alberca que asemeja a un cenote maya, degusta deliciosos platillos y bebidas en el restaurante y bar de nuestro resort en Palenque, relájate en nuestro spa con un servicio completo y conoce los sitios arqueológicos, cascadas y ríos más espectaculares de Chiapas, reservando tours y excursiones.



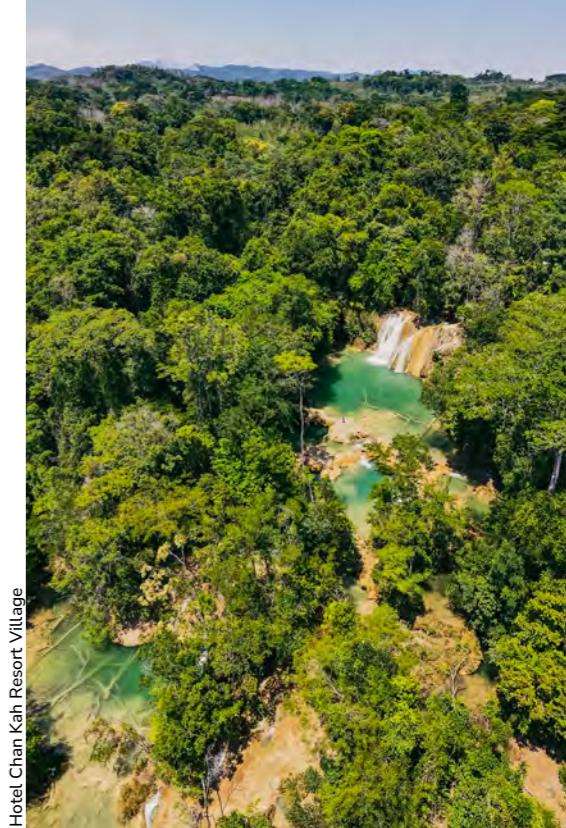
Hotel Chan Kah Resort Village

DESCUBRA UNA AMPLIA GAMA DE CONFORT

Hotel Chan-Kah Resort Village Convention Center & Maya Spa, ofrece Villas Jr. Suite Dobles y Villa Master suite para familia y amigos, orgullosamente contamos con una gran variedad de comodidades. Disfrute de nuestros jardines naturales que muestran la flora y fauna natural de la zona, y aproveche la conexión de Internet WiFi complementario en todas las áreas públicas y algunas habitaciones. Refréscuese en nuestras impresionantes piscinas mayas estilo cenote durante todo el año, pruebe deliciosos platillos y bebidas en nuestro restaurante bar, relájese en nuestro maya spa y temazcal.

CONÉCTATE CON LA NATURALEZA DE CHAN-KAH RESORT VILLAGE

Chan-Kah Resort Village cuenta con 76 habitaciones independientes, estilo Villas y Master suites de diseño único, bellamente decoradas con estilo típico mexicano que les da un aire de mayor confort. Las cabañas cuentan con aire acondicionado, terraza para descansar y amplias comodidades; nuestras Casitas y Suites son su mejor opción para disfrutar del contacto con la naturaleza sin comprometer su comodidad. ■



Hotel Chan Kah Resort Village



Hotel Chan Kah Resort Village



Hotel Chan Kah Resort Village



Dirección: Carretera Las Ruinas Km. 3, 29960 Palenque, Chiapas, México

Teléfonos: (916)34-511-00 // **WhatsApp:** (916)188-3195

Correos: reservas@chan-kah.com.mx // eventos@chan-kah.com.mx // ventas@chan-kah.com.mx



Ruta de Cenotes

Los cenotes de Yucatán son una de las maravillas naturales más hermosas de nuestro país ¡Atrévete a descubrirlos!

Por María José Aragón

Su entorno de magia y misticismo los convierten en uno de los mayores atractivos turísticos de México y el mundo. Te compartimos esta ruta por los cenotes de Yucatán, que hemos trazado: Cenote Xlacah

Significa “pueblo viejo” en maya, ubicado al interior de la zona arqueológica de Dzibilchaltún, a la cual se puede llegar desde la Plaza Grande del centro de Mérida en tan solo 25 minutos en auto o en transporte público. El recorrido por sí mismo te llevará a Xlacah, uno de los pocos cenotes de Yucatán situados a nivel de suelo, cuyas cristalinas aguas siempre verás coronadas por nenúfares. Aunque es ideal para nadar, debes ser precavido, pues su profundidad alcanza los 43 metros.

CENOTE YAAX-HA

La siguiente parada está a 40 minutos de San Pedro Cholul, y es el poblado de Tixkokob, donde se encuentra Yaax-Ha (“agua verde” en maya), un cenote que toda la familia puede disfrutar debido a su baja profundidad (2.40 metros). No te pierdas la oportunidad de nadar, bucear y snorkelar rodeado de la gran belleza de este cenote abierto. Cenote Dzitox

Este es quizá el traslado que más tiempo te va a llevar, pero tampoco harás más de 1 hora desde Tixkokob hasta el pueblo de Hocabá, donde se localiza uno de los cenotes que recientemente se integraron al programa del gobierno de Yucatán para la reactivación económica de las comunidades autóctonas del estado: el cenote Dzitox, de tipo cerrado, y al cual se puede acceder descendiendo al interior de una cueva ¡Solo para aventureros de corazón!

CENOTE BEBELCHÉN

Siguiendo la ruta, a media hora de Hocabá se encuentra el poblado de Sanahcat, hogar de uno de los parajes más maravillosos de la zona de Mérida: el cenote cerrado de Bebelchén, al cual se desciende a través de unas escaleras que recorren un estrecho túnel hasta el interior de esta bellísima caverna que, además de las típicas actividades acuáticas, se puede recorrer en lancha para apreciar con lujo de detalle las impresionantes estalactitas que penden de sus techos.

**CENOTES DE HOMÚN**

Homún es una de las principales zonas de cenotes de todo Yucatán, ya que tan solo al interior de este pueblo, ubicado a 20 minutos de Sanahcat se pueden visitar los 5 cenotes de Tza-ujun-kat, Yaxbakaltún, Balmil, Santa María y Santa Rosa. Casitodos los cenotes de Homún son semi-abiertos y espectacularmente paradisiacos: los tonos de agua cristalina que rondan entre turquesas y esmeraldas, juegan con las formaciones rocosas que rodean estos hermosos cenotes.

**CENOTES DE CUZAMÁ**

Si aún te queda hambre de cenotes, no te puedes perder los de Cuzamá, a la ridícula distancia de 5 minutos en automóvil o 20 a pie desde Homún. Cuzamá es otra de las grandes áreas de cenotes: aquí podrás visitar los de Chelentún, Chak-Zinik-Ché y Bolom-Chojol a bordo del truck, un peculiar medio de transporte yucateco que consta de una especie de carreta sobre rieles tirada por caballos que anteriormente era utilizada para transportar el henequén a lo largo de la península

**CENOTE DE PARAÍSO PAPAKAL**

A tu regreso a Mérida puedes visitar el increíble cenote de Paraíso Papakal, cuyo nombre no es en vano: ya sea que llegues directamente desde los tres cenotes de Cuzamá o te desvías hacia el poblado de Eknakán, a tan solo 30 minutos de la última parada se localiza este cenote que, gracias a su ubicación al interior de una caverna, es el sitio ideal para los amantes del buceo subterráneo o para quienes solo desean pasar un rato de calma y refrescarse antes de volver a la ciudad. ■

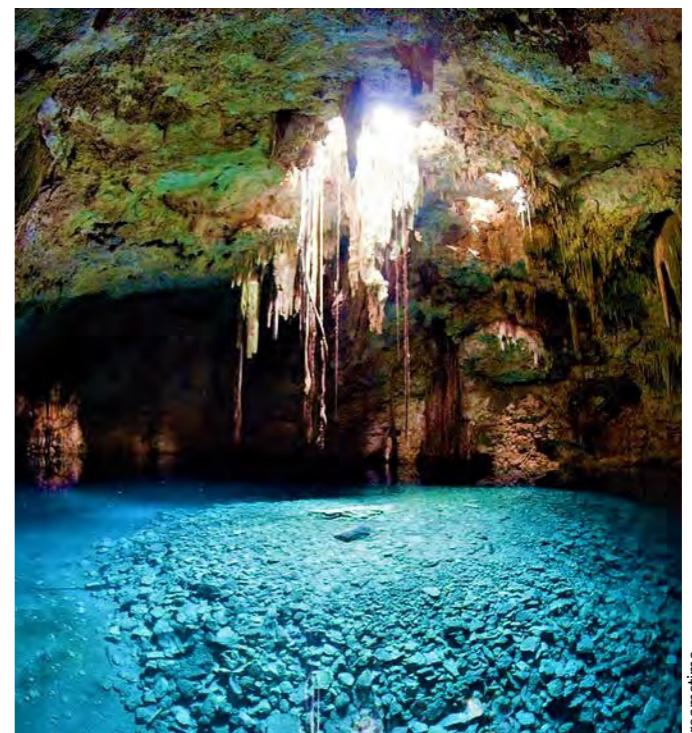
IZQ. SUPERIOR
Cenote Dzitox.

IZQ. INFERIOR
Cenote Xlacah.

CENTRO
Cenotes de Homún.

DER. SUPERIOR
Cenote de Paraíso
Papakal.

DER. INFERIOR
Cenotes de Cuzamá.



DERECHOS DE AUTORÍA

Por L.D. Hugo G. Cantón

La Ley Federal del Derecho de autor, reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene por objeto proteger los derechos de autor, de los artistas intérpretes o ejecutantes, así como de los editores, de los productores y de los organismos de radiodifusión, en relación con sus obras literarias o artísticas en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus fonogramas o videogramas, sus emisiones, entre otras.

En ese sentido, la Ley referida, otorga protección a los autores creadores de obras literarias y artísticas, en el goce de prerrogativas y privilegios exclusivos de carácter personal y patrimonial, reconociéndose lo anterior, respecto de las obras de las ramas literarias, musicales, dramáticas, danza, pictórica, escultórica, caricatura e historieta, arquitectónica, cinematográfica, programas de radio y televisión, programas de cómputo, fotografía, obras de arte aplicado, de compilación y las demás obras que por analogía puedan considerarse obras literarias o artísticas que puedan ser incluidas en las ramas previamente mencionadas.

En México todos tenemos el derecho humano a la protección de los derechos de autor de aquellas obras literarias y artísticas que hagamos al amparo de la Ley Federal del Derecho de Autor; al respecto, la Suprema Corte de Justicia de Nación, a través de la Primera Sala emitió un pronunciamiento de tipo Jurisprudencia mediante la tesis 1a/J. 165/2023 (11a.), de la undécima época, publicada en la Gaceta de Seminario Judicial de la Federación, libro 30, octubre 2023, tomo II, página 2123, cuyo rubro es:

"DERECHOS DE AUTOR, PARA OBTENER SU TUTELA, SÓLO SE NECESITA QUE LA OBRA SEA ORIGINAL Y QUE SE FIJE EN UN SOPORTE MATERIAL, POR LO QUE ES INNECESARIO, PARA SU PROTECCIÓN, ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR."

En la Jurisprudencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se observa lo siguiente:

DERECHOS DE AUTOR. PARA OBTENER SU TUTELA, SÓLO SE NECESITA QUE LA OBRA SEA ORIGINAL Y QUE SE FIJE EN UN SOPORTE MATERIAL, POR LO QUE ES INNECESARIO, PARA SU PROTECCIÓN, ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR.

Hechos: Una persona física compositora demandó en la vía ordinaria civil de una empresa dedicada a la manufactura de autos y a una de sus filiales diversas prestaciones, entre otras, la vulneración al derecho a su propia imagen y a su derecho moral de persona autora por la utilización de un "doble" en una campaña publicitaria en la que también se alteró una de sus obras musicales. En primera instancia se absolvió a las demandadas. En el recurso de apelación y, en cumplimiento a una resolución dictada en un juicio de amparo directo previo, el Tribunal Unitario de Circuito del conocimiento revocó la sentencia de primer grado, declarando improcedente el reclamo al derecho a la propia imagen; sin embargo, condenó a las demandadas al pago de una indemnización por el derecho moral de autor. En contra de esta resolución, las partes promovieron sendos juicios de amparo directo, los cuales fueron atraídos por este Alto Tribunal.

Criterio jurídico: La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación considera que la protección al derecho moral de autor surge en el momento mismo en que la obra ha sido fijada en un soporte material; de manera que, para obtener la tutela de los derechos de autor, sólo se necesita que la misma sea original y que se fije en un soporte material, por lo que cualquier otro requisito, como lo es la inscripción en el Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor, es irrelevante para que nazcan los derechos de autor de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5o. y 162 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Justificación: El artículo 162 anteriormente citado prevé la posibilidad de inscribir las obras en el Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor, cuyo efecto es generar una presunción de que el autor de la obra es aquel que figura en el registro, no obstante, existen otras formas de lograr ese objetivo, como por ejemplo, a través de un instrumento público expedido por un fedatario en el que se asiente la vinculación entre la obra y su autor, lo que produce el mismo efecto jurídico que el registro, ya que en ambos casos se trata de documentos públicos; sin embargo, este registro es opcional y meramente declarativo, mas no constitutivo de derechos, a diferencia de lo que ocurre en materia de propiedad industrial. Por tanto, para la demostración de la autoría y la consecuente posibilidad de proteger los derechos de autor, no se requiere registrar la obra previamente, pues la protección al derecho moral de autor surge en el momento mismo en que la obra ha sido fijada en un soporte material, en términos de lo dispuesto por el artículo 5o. mencionado.

Como se lee de la jurisprudencia, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación considera que la protección al derecho moral de autor surge en el momento mismo en que la obra ha sido fijada en un soporte material, por lo tanto, la inscripción en el Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor de las obras literarias y artísticas que protege la Ley en su artículo 13, en nada afecta a los derechos del autor de conformidad a lo previsto en los artículos 5 y 162 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Porque en el artículo 5º de dicha Ley, se señala que el reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no requiere registro ni documento de ninguna especie ni quedará subordinado al cumplimiento de formalidad alguna, siendo que el artículo 162 de la Ley, señala que tratándose de obras literarias y artísticas y los derechos conexos quedarán protegidos aun cuando no sean registrados.

Con apoyo de lo anterior, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostuvo que la protección de los derechos de autor no está supeditada a su inscripción en el Registro Público del Derecho de Autor del Instituto Nacional del Derecho de Autor, debido a que la inscripción de las obras es opcional y dicha inscripción únicamente tiene efectos

declarativos y de presunción, existiendo otros medios para alcanzar dichos efectos, por lo tanto, no es constitutivo de derechos.

Concluyendo que, para la demostración de la autoría y la consecuente posibilidad de proteger los derechos de autor, no se requiere registrar la obra previamente, pues la protección al derecho moral de autor surge en el momento mismo en que la obra ha sido fijada en un soporte material, como se señala en el artículo 5º de la referida Ley.

Cabe señalar, que, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció respecto del derecho moral del autor, sin hacer mención directa al derecho patrimonial del autor, no obstante, el artículo 5º de la Ley, extiende una cobertura total tratándose de los derechos morales y patrimoniales del autor.

De esta forma, podemos advertir que todas las personas físicas que realicen obras literarias y artísticas están protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor, estén o no estén inscritas en el Registro Público del Derecho de Autor.



En materia de Impuesto Sobre la Renta, en el artículo 93, fracción XXIX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece como ingresos exentos para efectos efecto de Impuesto Sobre la Renta, hasta el equivalente de veinte salarios mínimos generales del área geográfica que corresponda al contribuyente elevados al año, por permitir a terceros la publicación de obras escritas de su creación en libros, periódicos o revistas, o bien, la reproducción en serie de grabaciones de obras musicales de su creación.

Para ello, se debe actualizar el requisito de que los libros, periódicos o revistas, así como los bienes en los que se contengan las grabaciones, se destinen para su enajenación al público por la persona que efectúa los pagos por estos conceptos y siempre que el creador de la obra expida por dichos ingresos el comprobante fiscal respectivo.

La exención a que se refiere la fracción XXIX, del artículo 93, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no será aplicable cuando:

- Quien perciba estos ingresos obtenga también de la persona que los paga ingresos de los señalados en el Capítulo I de este Título.

b) Quien perciba estos ingresos sea socio o accionista en más del 10% del capital social de la persona moral que efectúa los pagos.

c) Se trate de ingresos que deriven de ideas o frases publicitarias, logotipos, emblemas, sellos distintivos, diseños o modelos industriales, manuales operativos u obras de arte aplicado.

d) Los ingresos se deriven de la explotación de las obras escritas o musicales de su creación en actividades empresariales distintas a la enajenación al público de sus obras, o en la prestación de servicios.

Ahora bien, es importante señalar que cuando una persona física creador de obras escritas, fotografías o dibujos que sean explotados en libros, periódicos, revistas o en las páginas electrónicas vía Internet o por las grabaciones de obras musicales y en general cualquier otro que derive de la explotación de derechos de autor, rebase el límite de la exención prevista para los ingresos a que tenga derecho de conformidad con el artículo 93, fracción XXIX, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta que en su caso proceda en términos del artículo 101, fracción VIII, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. ■



The advertisement features a bright yellow background. At the top, the logo for ?ice PIRATE kream is displayed in blue and purple. Below the logo, the slogan 'ABRAZA LA FELICIDAD EN CADA CUCHARADA' is written in large, white, stylized letters. In the center, a person's hands are shown; one hand holds a white paper cup filled with three scoops of ice cream (brown, yellow, and purple) topped with cereal pieces, while the other hand uses a green spoon to scoop some out. The cup has a blue skull and crossbones logo on it. At the bottom left, there is information about the store's hours and location, along with social media icons for Instagram and Facebook.

Lunes a Domingo
de 1 - 9pm

Calle 1H 44Q, México Nte.,
97129 Mérida, Yuc.

INTERACCIÓN CORPORATIVA CONSTANTE

INTERCo.MX

